



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“CONDICIONES CARCELARIAS Y DEPRESIÓN EN INTERNOS  
DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, CHIMBOTE -2021”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
**CALIDAD DE VIDA, RESILENCIA Y BIENESTAR PSICOLOGICO.**

PRESENTADO POR:

**ROGELIO EDMUNDO CAMINO QUISPE**

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL  
TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA

DOCENTE ASESOR

Dr. YRENEO EUGENIO CRUZ TELADA  
CODIGO ORCID N° 0000-0002-3770-1287

CHINCHA, 2022

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Chincha, 01 de Julio del 2022

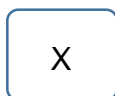
Dr. JUANA MARIA MARCOS ROMERO  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**Presente.** –

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarle e informar que el bachiller Rogelio Edmundo Camino Quispe, con DNI N° 29633410, de la Facultad Ciencias de la Salud del programa Académico de Psicología, ha cumplido con presentar su tesis titulada: “**CONDICIONES CARCELARIAS Y DEPRESION EN INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHIMBOTE - 2021**” con mención

APROBADO(A):



Por lo tanto, queda expedito para la revisión por parte de los Jurados para su sustentación.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Asesor: Dr. Yreneo Eugenio Cruz Telada  
Código ORCID N.º 0000-0002-3770-1287

## DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Rogelio Edmundo Camino Quispe identificado con DNI N°29633410 en mi condición de estudiante del programa de estudios de Psicología de la Universidad no licenciada TELESUP y haber recibido el curso Taller de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: CONDICIONES CARCELARIAS Y DEPRESION EN INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, CHIMBOTE-2021 declara bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el investigador no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del: 

19%
-----

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, auto plagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 20 de Julio del 2022

---

ROGELIO EDMUNDO  
CAMINO QUISPE  
DNI 29633410

## **DEDICATORIA**

A mis hijos, para demostrarles que cuando el tiempo deja retratadas sus huellas en mi rostro, existe un motivo, para afirmar que nunca es tarde para lograr los objetivos, y dejar en claro, que ellos son el verdadero motivo y parte fundamental, para el desarrollo de la investigación y lograr alcanzar este sueño.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, por permitirme acceder a este logro y darme la oportunidad, de tener salud y paciencia para superar las dificultades.

Agradecerle a Dios, por tener a mi padre aún con vida, a mi esposa e hijos, quienes son la razón de mi continua lucha por la superación, agradecer por su comprensión, por el largo tiempo de ausencia donde tenía que dividir mi tiempo entre la familia el trabajo y los estudios.

Agradecer a mis maestros por haber sido parte fundamental en el aprendizaje y formación como profesional al servicio de la sociedad, a mis compañeros quienes con sus ocurrencias lograron integrarme en un conjunto sociable de trabajo continuo, dejando de lado toda diferencia y para una mejor perfección en lograr el objetivo.

Por otro lado, nuestra gratitud al rector de la Universidad Autónoma de Ica, Dr. Hernando Martín Campos Martínez; por su compromiso y apoyo desinteresado a los estudiantes universitarios.

## RESUMEN

**Objetivo:** la presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote 2021.

**Metodología:** corresponde el enfoque de investigación cuantitativa, de tipo aplicado, nivel relacional y con un diseño no experimental, de corte transversal. La técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta y la psicometría, sus instrumentos fueron cuestionarios dichos instrumentos fueron adaptados y validados para la realidad peruana.

**Participantes:** la muestra de estudio estuvo conformada por 342 internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote.

**Resultados:** que existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote 2021; asimismo, existe una relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva; igualmente existe una correlación con la dimensión físico-conductual; también existe una correlación con la dimensión afectivo-emocional en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

**Conclusiones:** que, existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote 2021. Asimismo, existe una relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva; igualmente existe una correlación con la dimensión físico-conductual; también existe una correlación con la dimensión afectivo-emocional en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

**Palabras claves:** condiciones carcelarias, depresión.

## ABSTRACT

**Objective:** The main objective of this research is to determine the relationship between prison conditions and depression in inmates of the Chimbote Penitentiary Establishment 2021.

**Methodology:** It corresponds to the quantitative research approach, applied, relational level and with a non-experimental, cross-sectional design. The data collection technique used was the survey and psychometrics, its instruments were questionnaires, these instruments were adapted and validated for the Peruvian reality.

**Participants:** The study sample consisted of 342 inmates of the Chimbote Penitentiary Establishment.

**Results:** That there is a relationship between prison conditions and depression in inmates of the Chimbote Penitentiary Establishment 2021; likewise, there is a relationship between prison conditions and the cognitive dimension; there is also a correlation with the physical-behavioral dimension; there is also a correlation with the affective-emotional dimension in inmates of the Chimbote Penitentiary Establishment, 2021.

**Conclusions:** There is a relationship between prison conditions and depression in inmates of the Chimbote 2021 Penitentiary Establishment. Likewise, there is a relationship between prison conditions and the cognitive dimension; there is also a correlation with the physical-behavioral dimension; there is also a correlation with the affective-emotional dimension in inmates of the Chimbote Penitentiary Establishment, 2021.

**Keywords:** Prison conditions, depression.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	12
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
2.1. Descripción del problema .....	14
2.2. Pregunta de investigación general.....	17
2.3. Preguntas de investigación específicas .....	17
2.4. Justificación e importancia.....	18
2.4.1. Justificación.....	18
2.4.2. Importancia.....	19
2.5. Objetivo general.....	19
2.6. Objetivos específicos .....	19
2.7. Alcances y limitaciones.....	20
2.7.1. Alcances.....	20
2.7.2. Limitaciones .....	20
III. MARCO TEÓRICO.....	21
3.1. Antecedentes.....	21
3.2. Bases teóricas .....	28
3.3. Marco conceptual .....	34
IV. METODOLOGÍA.....	37
4.1. Tipo y nivel de la investigación. ....	37
4.2. Diseño de la Investigación.....	37
4.3. Hipótesis general y específicas .....	38



4.4. Identificación de variables.....	38
4.5. Matriz de operacionalización de variables .....	39
4.6. Población – Muestra .....	41
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	41
4.8. Técnica de análisis y procesamiento de datos.....	45
V. RESULTADOS.....	46
5.1. Presentación de resultados.....	46
5.2. Prueba de normalidad.....	50
5.3. Contrastación de hipótesis .....	51
VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS .....	55
6.1. Analisis descriptivo de los resultados .....	55
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	57
7.1. Comparacion resultados .....	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
ANEXOS .....	70

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de las condiciones carcelarias en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021 .....	46
Figura 2 Nivel de las dimensiones de la variable condiciones carcelarias en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021.....	47
Figura 3 Nivel de depresión en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021 .....	48
Figura 4 Nivel de las dimensiones de la variable depresión en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021 .....	49

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Nivel de las condiciones carcelarias en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021</i> .....	46
Tabla 2 <i>Nivel de las dimensiones de la variable condiciones carcelarias en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021</i> .....	47
Tabla 3 <i>Nivel de depresión en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021</i> .....	48
Tabla 4 <i>Nivel de las dimensiones de la variable depresión en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021</i> .....	49
Tabla 5 <i>Prueba de normalidad de las variables condiciones carcelarias y depresión</i> .....	50
Tabla 6 <i>Correlación entre las variables condiciones carcelarias y depresión</i> .....	51
Tabla 7 <i>Correlación entre la dimensión cognitiva y la variable condiciones carcelarias</i> .....	52
Tabla 8 <i>Correlación entre la dimensión física-conductual y la variable condiciones carcelarias</i> .....	53
Tabla 9 <i>Correlación entre la dimensión afectivo-emocional y la variable condiciones carcelarias</i> .....	54

## I. INTRODUCCIÓN

La realidad en los centros penitenciarios es un tema de debate aún, los internos tienen cubiertas sus necesidades vitales. El fin de estos centros es cuestionada, para algunos es un lugar de castigo y para otros es un lugar para reflexión a las personas que cometen algún delito. En Latinoamérica muchos centros de reclusión cubren alimento, salud y seguridad, no todos ponen atención a sus condiciones psicológicas por muchos factores como la deficiencia de profesionales o la falta de capacidad de estos profesionales para dar un manejo adecuado de ello, agregando el hecho de las condiciones en infraestructura y herramientas útiles para los internos. La estadía en estos centros, busca un proceso de capacitación para tener una relación adecuada buscando una inserción positiva para el recluso con la sociedad; que, en muchos casos este proceso no se lleva bien y los internos generan conflictos entre ellos mismos, por lo que se puede observar el incremento de los niveles de depresión influyendo en su bienestar emocional y su comportamiento frente a los estímulos que lo rodean (Revelo, 2021). Por ello, esta investigación buscó encontrar la relación entre la depresión y condiciones carcelarias bajo las tres dimensiones cognitiva, física-conductual y afectiva-emocional.

En este Establecimiento Penitenciario, como en muchos no se toma importancia la salud psicológica en los internos, ignorando las condiciones que ellos perciben como el hecho de tener un espacio pequeño para convivir o una sobrepoblación que tienen dichos centros penitenciarios; uno de los efectos de esas condiciones carcelarias es la depresión, y ante esta situación, no se conocen planes de prevención o intervención para una pronta solución.

Con lo expuesto, este estudio tiene como fin determinar la existencia de la relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote en el año 2021, el cual lleva la siguiente estructura:

El primer capítulo lleva sus contenidos en torno al problema, su formulación, justificación y los objetivos a abordar. El segundo capítulo comprende el marco teórico con antecedentes de índole internacional y nacional, las bases teóricas y la definición de términos básicos. El tercer capítulo corresponde a las hipótesis, las variables, la naturaleza de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el método de análisis de datos y aspectos éticos. El cuarto, quinto, sexto y séptimo capítulo comprenden los resultados obtenidos, la discusión de estos resultados, conclusiones y las recomendaciones respectivamente. Se da término a la investigación con las referencias bibliográficas y los anexos.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1. Descripción del problema**

La finalidad de la investigación se encaminó a determinar la relación entre condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote, problemática que tiene una connotación a nivel mundial considerando que se ha emergido en un régimen penitenciario; y los gobiernos a nivel mundial en base a las ordenanzas hacen cumplir las normas y leyes, las cuales son adoptadas por los países de diferentes maneras con el fin de no permitir el desorden con acciones erróneas por parte de los integrantes de toda sociedad, promoviendo que no haya un libertinaje descontrolado.

Es por ello, que desde tiempos remotos han existido las cárceles, las que tienen por objetivo que sean internadas las personas que cometen diferentes delitos, afectando a los integrantes de la sociedad en la que viven, o cometiendo algún tipo de acción penalizada, por tal motivo, se le priva de su libertad para que este individuo no siga afectando a la sociedad con la continuidad de desempeñar actos delictuosos, ya en el interior del establecimiento es sometido a rehabilitación consiguiendo su readaptación social como ciudadano que respete y cumpla las leyes de la sociedad (Flores y Sandoval, 2018).

Por otra parte, existe una gran interrogante por parte de la ciudadanía ¿porqué es que las personas deciden cometer algún delito que perjudique su libertad y el bienestar del implicado?, sin embargo, esta pregunta adquiere diferentes respuestas, las cuales han sido manifestadas por diferentes puntos de vista, por tal motivo, se determinan los factores que se asocian en casos específicos posibles de cometer delito en los jóvenes ciudadanos, a conocer, el lugar de procedencia, haber cargado un arma de fuego en algún momento, estar bajo los efectos de la droga, influencia forzosa para cometer el crimen, entre otros, precisando que, solo son algunos de los factores más relevantes para cometer algún delito (Botero et al., 2017).

Asimismo, Coaquira y Ticona (2018) encontraron sentimientos que se reflejan en los internos durante su período de encarcelamiento, estos sentimientos se presentan de manera positiva y negativa, en primera instancia se describen los positivos: alegría, solidaridad, esperanza, confianza en la institución penitenciaria y tranquilidad, seguidamente, se describen a los sentimientos negativos: miedo, inseguridad, tristeza, soledad y enojo por la pérdida de su libertad.

Por consiguiente, se manifiesta además que, la depresión es un inconveniente multifacético y un predictor de inconvenientes sociales y otras enfermedades. Por ello, se ha considerado un problema de salud pública; ya que la depresión es la segunda causa principal de incapacidad en todo el mundo; especialmente en países desarrollados ocupa el tercer lugar y en un país en vías de desarrollo como Perú, ocupa el primer lugar. La OMS también se estima que más de 350 millones de personas padecen la enfermedad y que, aunque la depresión es un trastorno mental tratable, la mayor parte de las personas que la sufren no buscan ni reciben el tratamiento que necesitan (Navarro *et al.*, 2017).

A nivel nacional la problemática de las condiciones carcelarias se añade la depresión como uno de los factores más predominantes en los internos, esto debido a los largos períodos de encontrarse en una celda pequeña con poco espacio para descansar su cuerpo, sin poder salir libremente a tomar rayos de sol como lo haría una persona libre, por tal motivo, actualmente en el Perú 1.141 (53,3%) están en tratamiento por depresión y 778 (52,2%) están en prisión por ansiedad. No recibieron tratamiento por depresión, 1000, y por ansiedad, 711; la razón principal por la que no son atendidos es por la carencia económica, el centro o consultorio tarda demasiado en atender, no es grave ni necesario, no tienen medicina.

Por otro lado, el estudio de Hernández-Vásquez y Rojas-Roque, usando la base de datos del Primer Censo Nacional de Penitenciarias 2016 reportaron

una prevalencia de 9.6 y 8,6%; con mayor frecuencia en damas que en varones; en relación a múltiples comorbilidades presentaba 0,5% depresión más ansiedad y abuso de sustancias psicoactivas (Iglesias, 2020).

Por lo cual, existen muy pocas referencias que se conocen de forma pública respecto a las prácticas penitenciarias que en efecto en la mayoría de ocasiones atenta contra los derechos esenciales de los internos, esto es debido a que son ajenas de la legalidad debido a los índices altos de violencia en la que vive y está expuesta la población penitenciaria en hacinamiento en cada una de los establecimientos penitenciarios, a pesar de conocer la problemática no hacen nada al respecto por fomentar la resocialización en los presidiarios, en el Establecimiento Penitenciario de Cusco se pudo evidenciar que el nivel de depresión es el 71% de estos, la depresión leve es el 24,7%, el 22,45% depresión moderada y el 24,2% depresión mayor, esto se debe a la nueva área a la cual es colocado afectado así sus relaciones laborales, sociales y sexuales; así como la pérdida de su libertad ya que la persona pierde el contacto familiar, amigos y trabajo (Yunguri *et al.*, 2021).

Finalmente, a nivel local considerando previamente lo detallado, la investigación se desarrolló en el Establecimiento Penitenciario de Chimbote por haberse observado e identificado en los internos del penal indicadores de depresión en la parte cognitiva, física-conductual y afectiva-emocional que provienen de las condiciones carcelarias precarias, por la sobrepoblación excesiva de internos, asimismo, la atención en el área de Psicología, Social y Legal no responden a la demanda de la población penal, siendo esto un punto perjudicial para la evaluación del interno, esto por el poco personal profesional que conforman el área de tratamiento penitenciario limitando así el tratamiento básico del interno para la aplicación del Programa de Intervención Multidisciplinaria (PIM) teniendo en cuenta que solo existe cuatro psicólogos para una población de 2833 internos, dos abogados, tres asistentes sociales; y debido a la pandemia de la COVID-19 agrava más la aplicación del programa PIM, la implementación del protocolo de bioseguridad ha obligado a los profesionales e internos a realizar el uso de la tecnología tal es así el interno



recibe atención, entrevista vía zoom, parte fundamental de su tratamiento para solicitar su beneficio penitenciario; el gobierno mediante normas dictaminó el programa de despenalización a nivel nacional para delitos específicos estas leyes especiales que otorgan beneficio penitenciario mediante el estudio o trabajo, esto generó una inestabilidad emocional en los internos la demanda de solicitudes se sumaron a las condiciones de convivencia y la poca capacidad de respuesta de un minúsculo número de profesionales, ante una gran multitud de internos pugnado por ser atendidos, buscando ser favorecidos con el beneficio penitenciario, por otro lado, el área de salud un solo médico era insuficiente para atender la demanda de los internos con un estado de salud con sospecha de tener la enfermedad de la COVID-19; la despenalización ayudaría a mejorar en gran parte las condiciones de convivencia de la población penitenciaria mejorando las condiciones carcelarias así como a disminuir los niveles de depresión siendo necesario formularse la siguiente interrogante ¿existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote?

## **2.2. Pregunta de investigación general**

¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?

## **2.3. Preguntas de investigación específicas**

¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?

¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico-conductual en internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?

¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?

## **2.4. Justificación e importancia**

### **2.4.1. Justificación**

Este estudio se dio bajo una justificación teórica, práctica, metodológica y social que a continuación se pasa a definir:

Justificación teórica.

La justificación teórica fue importante porque con el estudio se revisaron los enfoques teóricos actualizados de las condiciones carcelarias y la depresión que han servido para describir y explicar la problemática en el estudio, asimismo ha permitido que se puedan hacer recomendaciones para controlar y predecir el estado de depresión, así como las instalaciones penitenciarias que constituyen una herramienta básica para comprender la situación actual de los internos, los factores de riesgo de depresión.

Justificación práctica

Es práctica por ser objeto de análisis de las condiciones carcelarias y cambios del centro reclusorio de los internos de Chimbote, 2021, las instalaciones penitenciarias constituyen una herramienta básica para comprender la situación actual de los internos, entendiendo así en términos de factores de riesgo de depresión para fortalecer el proceso de mejora continua de sus procesos internos, por lo tanto, lo que se obtendrá podrá ser incluido en el medio investigativo.

Justificación metodológica

La justificación metodológica fue relevante e importante porque se utilizaron método, técnicas e instrumentos que han podido medir las variables la relación existente entre ellas y con el proceso estadístico se demostró la confiabilidad de ambos instrumentos con el alfa de Cronbach;

asimismo la validación de contenido de juicio de expertos por dos psicólogos de la especialidad.

#### Justificación social

La justificación social; lo obtenido de esta investigación ayudará a aplicar estrategias de intervención para la aplicación de métodos en la reeducación, rehabilitación y reinserción del sentenciado a la sociedad, asimismo, es razonable porque, nos permitirá conocer el nivel de depresión de los internos respecto a la parte cognitiva, físico-conductual y afectivo-emocional.

#### **2.4.2. Importancia**

La presente investigación tiene gran importancia puesto que a través de las investigaciones previas y los resultados obtenidos con relación a la problemática evidenciada en cuanto a las condiciones carcelarias y la depresión en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote 2021, los mismos que servirán para conocer el nivel de depresión. Asimismo, a través del estudio científico se conocerá la importancia, sobre las condiciones carcelarias y la relación con la depresión en internos.

#### **2.5. Objetivo general**

Demostrar la relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

#### **2.6. Objetivos específicos**

Determinar la relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

Determinar la relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico-conductual en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

Determinar la relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

## **2.7. Alcances y limitaciones**

### **2.7.1. Alcances**

- La muestra investigada estuvo conformada por 342 reos, los mismo que fueron activamente partícipes de la investigación dichos internos corresponden a diferentes pabellones del Establecimiento Penitenciario de Cambio Puente - Chimbote.
  
- A nivel espacial. El estudio se realizó en el patio de los diferentes pabellones del Establecimiento Penitenciario de Chimbote.
  
- A nivel temporal. La realización de la investigación se llevó a cabo durante el año 2021.

### **2.7.2. Limitaciones**

Las principales limitaciones del estudio fueron:

- ✓ La covid19, pandemia que ha tenido un gran impedimento para el desarrollo de la investigación en el campo penitenciario al momento de la aplicación del instrumento, y para el recojo de los datos se tuvo que recurrir a los implementos de bioseguridad para la salvaguarda de ambos tanto del entrevistado como el investigador.
  
- ✓ La dificultad para maniobrar la entrega y recojo de los instrumentos a los internos del penal, la falta de instrumentos como una alta voz para explicar el desarrollo del instrumento por lo que se optó por agrupar de cinco para dar las pautas y se puedan absolver las dudas respecto a los ítems propuestos.

### **III. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Antecedentes**

##### **Internacionales**

Carranza et al., (2020), en Ecuador se realizó la investigación “Valoración de salud en personas privadas de la libertad en una cárcel de Ecuador”, El propósito de este fue realizar una evaluación de salud deficiente (PPL) en el Centro Ambato de Rehabilitación Social (CRSA) en Tungurahua. Se utilizaron muestras de 150 adultos y 50 adultos mayores con PPL y se evaluaron los parámetros de salud, de nutrición, signos vitales y psicológicos. Según la data, la organización por género de 200 adultos y ancianos NPL es 72% hombres y 28% damas. En los adultos, el IMC y el sobrepeso predominan en ellas (43,8%) sobre los caballeros (31,5%). Se observó que el sobrepeso fue más importante en las mujeres (57,1%) que en los hombres (22,22%) y la desnutrición fue más frecuente en los hombres (33,33) que en las mujeres (0%). Los detenidos analizados no manifestaban indicios o señales evidentes de enfermedad, lo que indica que casi todos los exámenes físicos y signos vitales se hallaban en los indicadores comunes. En cuanto a la depresión, la enfermedad es común mayormente en ella a (66,66%) que en ellos (56,76%). Se observó que la depresión es más aleatoria en los ancianos y más pronunciada en los hombres (75%) que en las mujeres (64,29%) en términos de género. Las evaluaciones de salud de las personas desfavorecidas han señalado que el entorno penitenciario a menudo se asocia con amenaza para el bienestar, enfatizando otras complicaciones de salud mental vinculados principalmente con la desnutrición y la depresión.

Hurtado y Ossa (2019) en Bogotá realizó la investigación “Relación entre prisionalización, ansiedad, depresión y estrategias de afrontamiento en internas del ERON – Sogamoso”, tesis de maestría en psicología jurídica, quienes estimaron la relación entre las variables antes mencionadas en el título, en las internas cuya edad oscilan entre los 25 y 55 años, con penas de hasta 24 años del EPMSC RM. Según la metodología, el estudio presento un enfoque de naturaleza cuantitativa y de diseño de índole no experimental y de

tipo correlacional múltiple; la investigación recurrió a una muestra de 30 internas cuyas edades ya fueron señaladas con anterioridad, a las mismas se les aplicaron distintos instrumentos. En virtud a los instrumentos, se obtuvo como resultado que no se evidencia relación representativa en las variables implicadas, es decir, la ansiedad, depresión y las técnicas de oposición en las internas y la prisionalización en estudio. Esto queda de evidencia, según lo señalado por las escalas de medición y de métodos, sumado al cuestionario de ansiedad, lo que se demuestra fue lo siguiente: las internas presentan estados relativamente moderados de ansiedad y depresión.

Ceballos et al. (2019) en Colombia se realizó la investigación “Depresión en personas reclusas en centros penitenciarios”, quienes realizaron una revisión exploratoria (puntuación) para explicar el comportamiento depresivo en hombres desfavorecidos en toda la literatura disponible, utilizando estudios de salud mental utilizando una revista de 2007-2017 que describe las características clave de los estudios incluidos, así mismo, mencionaron la manera de atender a una población vulnerable a las peores consecuencias, como el suicidio, ya que se refiere a la incapacidad para diagnosticar, tratar y rehabilitar trastornos mentales como la depresión en hombres necesitados, es necesario recabar información científica útil. Los resultados se identificaron estudios que utilizaron la depresión, la ansiedad y el suicidio como indicadores clave. En Estados Unidos, el 61% de quienes sufrieron violencia física y fueron privados de libertad en la infancia sufrieron depresión y en Europa, el 55% de quienes sufrieron violencia doméstica fueron privados de libertad en la infancia 56% en Reino Unido. Las personas tenían signos clínicos de depresión y mostraron una asociación significativa con las necesidades de salud física insatisfechas de los reclusos. En Colombia, algunos reclusos sufrieron de depresión severa durante el seguimiento y tenía un 7% más de riesgo de suicidio.

Morocho y Jara (2017) en Ecuador realizaron la investigación “Factores de riesgo que influyen en la depresión, ansiedad e ideas suicidas en reclusos, Azogues 2016”, quienes determinaron factores de riesgo de depresión,

ansiedad e ideación suicida en reclusos. Desde la perspectiva metodológica, fue de tipo descriptivo y de corte transversal - cuantitativa; la muestra se constituye por 70 internos del centro penitenciario, las técnicas empleadas fueron dos cuestionarios, el primero de ellos fue el de síntomas para adolescentes, jóvenes y adultos el segundo de ellos fue la de identificar el factor de riesgo. Con los datos obtenidos se llegó a concluir que el factor de riesgo que dominan y afectan la ansiedad, depresión y pensamiento suicida en los privados de libertad son la soledad con un 51%, con amigos un 40%, con 70% de violencia, ausencia de comunicación un 65,7%, uso y exceso de alcohol con un 81,4% y ausencia de empleo 68,5%.

Patiño y Quiroga (2017) en su investigación “Depresión y dependencia emocional como factores de riesgo ante la ideación suicida en internos de establecimiento carcelarios y penitenciario de alto y mediano seguridad del área Metropolitana de Bucaramanga, provincia Guanentina y Comunera”, quien determinó la relación entre el riesgo suicida y el nivel depresivo y dependencia emocional. Metodológicamente, la investigación presentó un enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo; asimismo se utilizaron dos herramientas para desarrollar este estudio: la escala de Plutchick y el Inventario de Depresión de Beck; Como dos preguntas sobre la confianza emocional y una breve pregunta de datos sobre el comportamiento de la población. Se encontró que el 45% de los encuestados en el Penal de San Gil presentó la idea del suicidio, en lugar del 40% en el Penal de Socorro y el 26,53% en los Penales del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Ranuzi *et al* (2020) en su investigación “Pensamiento suicida, depresión y religiosidad en una población privada de libertad” quienes analizaron la influencia de sociodemográficas en el entorno carcelario, religiosidad y la depresión. La metodología fue de estudio transversal con un enfoque cuantitativo, asimismo la muestra estuvo conformada por 228 internos, la cual se fundamentó en la cuestión sociodemográfica, el contexto penitenciario y la presencia de pensamientos suicidas. Los resultados indican una correlación estadística significativa fue: sexo femenino, ausencia de pareja, trabajo

penitenciario, recluso principal y uso de medicación controlada, indicando que las mujeres tenían 7,2 veces más probabilidades de tener pensamientos suicidas, por cada punto de depresión, la probabilidad aumentaba en 21% y sin pareja tenían el triple de posibilidades de pensar en el suicidio. Aunque las puntuaciones religiosas fueron altas, no manifestaron una correlación estadística significativa con la aparición de pensamiento suicida.

## **Nacionales**

Romero (2020) en su informe “La arquitectura carcelaria del Establecimiento Penitenciario de Huaraz y el desarrollo de las actividades de reinserción social, 2019”, la tesis de pregrado, la cual se desarrolló en Huaraz cuyo propósito fue diseñar un establecimiento penitenciario logrando enfatizar la rehabilitación social. El desarrollo de esta indagación fue bajo un tipo de investigación cualitativa, de índole descriptiva no experimental, de estudio correlacional, así mismo, la población estuvo compuesta por 2832 reclusos y mientras la muestra está conformada por 72 reclusos. Los resultados indican que el índice POPE (población carcelaria) aumentó significativamente, alcanzando 1483 reclusos en abril, provocando complicaciones de salud, transmisión de enfermedades depresión, agresiones orales y físicas, intentos de fuga, etc. Según el INPE, la voluntad del sistema penitenciario ante el expolio de la libertad individual es ofrecer a los presos un lugar de encuentro social, económico y moral. Una vez reintegrados a los derechos humanos y la sociedad, los individuos reinciden y van a la cárcel. Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que se utilizaron como herramientas entrevistas, estudios de caso, artículos de observación y revisiones, lo que resultó en un alto hacinamiento y falta de espacio. La sociedad es ambigua e imperfecta porque hay programas teóricos dentro y fuera de la estructura. Sin embargo, lamentablemente, los reclusos que ingresaron a la prisión no fueron debidamente clasificados y no fueron ejecutados.

Condori (2019) en su investigación “Depresión, estrés y estado nutricional en personas privadas de su libertad del Establecimiento Penitenciario Yanamayo Puno - 2019”, la tesis de pregrado, cuya investigación se ejecutó



en Puno, la cual determinó el grado de influencia que se presenta con respecto a la depresión, estrés, con la situación alimentaria de los reclusos. La naturaleza de la tipología de la investigación fue descriptiva y analítica correlacional, así mismo, la población comprende de los 817 internos mientras la muestra estuvo conformada por los 232 reclusos en el centro penitenciario Yanamayo de Puno, utilizando para la recolección de data a la encuesta, 1 examen de medición del peso y talla para evaluar el estado nutricional y 1 examen de medición del perímetro abdominal, posteriormente la información obtenidos fueron analizados mediante el programa SPSS. Obteniendo como resultados que 28.9% de internos presenta depresión, el 50% presenta estrés y 56.2 % de internos presenta sobrepeso. Permitiendo concluir que, el grado persistente de depresión y estrés no influye con el volumen de masa corporal.

Osorio (2019) en su investigación “Condiciones carcelarias y la reinserción social de los ex internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente, 2019”, la tesis de maestría, cuya investigación se ejecutó en Chimbote, la cual determinó la conexión entre las variables implicadas. El tipo de método usado fue no experimental, transaccional y correlacional, así mismo la población está compuesta por 223 personas mientras que la muestra estuvo conformada por 50 ex reclusos, recolectando lo datos necesarios con ayuda de dos cuestionario uno de ellos consta de 15 interrogantes y está formulado respecto a las condiciones carcelarias, por otro lado un cuestionario respecto a reinserción social formulado por 20 interrogantes, los cuales fueron aplicados a 50 ex internos del penal de Chimbote, para analizar lo obtenido se dio con el software SPSS. En cuanto a lo obtenido, se manifestó que el 74% de la parte encuestada, refiere que la calidad de la carceleta fue regular, por otra parte, el 70% manifestó que la reinserción social es regular, presentando una significativa asociación presente en las variables estudiadas. Concluyendo que la variable condiciones carcelarias tiene una relación significativa y en un nivel muy benéfico con la otra variable, así mismo, refiere que si las condiciones carcelarias fueran tan ineficientes el ex interno tendría mayor dificultad en reintegrarse a la sociedad debido a la conducta que este adopta.

Cruz (2019) en su investigación “Manejo de la depresión como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida en internos discapacitados del Establecimiento Penal Lurigancho (EPL) – Período 2017”, la tesis de maestría, cuya investigación se ejecutó en Lima, la cual muestra si el manejo de la depresión puede tener un impacto como estrategia para mejorar la viabilidad de los reclusos con discapacidad. El tipo de investigación fue aplicada y explicativa, asimismo la población estuvo conformada por el Establecimiento Penal de Lurigancho mientras la muestra estuvo conformada por los 66 internos utilizando como instrumento un cuestionario para la recolección de data los cuales fueron una encuesta en relación al manejo de la depresión y sobre la calidad de vida, la cual se formuló con 14 preguntas con indicadores sobre el estado de ánimo, baja autoestima, aislamiento, autoagresión, disminución, trastornos, desarreglo personal, social, físico, psicológico e intereses de vivir. Los resultados mostraron que el manejo de la depresión, caracterizada esencialmente por un bajo etapa de ánimo y emociones de tristeza incorporados a cambios en el comportamiento y el pensamiento, tiene un impacto significativo como táctica para optimizar la calidad de vida, encaminada a buscar el bien, las necesidades materiales y emocionales de vida de los privados de libertad en situación de discapacidad en el Establecimiento Penal de Lurigancho

Acosta (2017) en su aporte investigativo “Relación entre las condiciones carcelarias y estrés en reos del establecimiento penitenciario en mujeres de Chorrillos II”, la tesis de maestría en gestión pública, cuya investigación se ejecutó en Lima, la cual determinó el vínculo asociativo respecto a las condiciones carcelarias con el padecimiento del estrés, la investigación fue de metodología inductiva e hipotética deductiva, siendo descriptiva, correlacional y transversal, en la que se trabajó bajo una muestra de 59 internas en calidad de sentenciados del penal de Chorrillos II, asimismo, se procedió a redactar tanto la hipótesis esperada como la contradictoria. Concluyéndose que mediante el método propuesto por Spearman se logró establecer la frecuencia relacional siendo -0,692 lo cual evidencia vínculo de manera adversa entre

ambos aspectos analizados, por ende, se determinó como no procedente la hipótesis opuesta ya que el grado de significancia bilateral fue significativamente grande. Además, se encontraron resultados similares al relacional las dos variables con las dimensiones.

Condori (2017) en su investigación “La eficacia como tratamiento penitenciario del programa “CREO” como medio de resocialización de los internos en el Establecimiento Penitenciario de Socabaya de la provincia de Arequipa 2012 -2015”, la tesis de pregrado, cuya investigación se ejecutó en Arequipa, la cual determinó la efectividad del programa en mención como medida disciplinaria como medio de resonancia de los reclusos en el penal de Socabaya, Arequipa, de 2012 a 2015, utilizando métodos de descripción legal. Se llevó a cabo bajo un tipo explicativo y descriptivo, así mismo la población está conformada 84 internos integrados el programa en mención, la cual tienen una evaluación de por vida y un estilo de vida que los reclusos deben seguir mientras participan en el programa, el cual tiende a desarrollar el aspecto social, cognitivo y profesional del preso, es decir, mediante el uso del Barón-Test, podemos ver cambios significativos en los presos. Los resultados indican que la prueba permite calcular la relevancia del alumno para sus competencias sociales y, a través de dos factores, el progreso de sus competencias cognitivas. Asimismo, a través de convenios de que los talleres y programas CREO han mejorado las habilidades de empleabilidad, en 2015, 70 estudiantes egresaron de servicios o programas penitenciarios a través de penas de prisión, reincidencia en prisión hasta 2015. Por eso solo hay cuatro internos. Por esta razón, de 100 presos liberados solo el quinto, regresó a prisión. Concluye que el programa ha demostrado ser efectivo porque integra a lo que trata la ley y argumenta que el sistema penitenciario logra su objetivo de resonar en los reclusos.

## **3.2. Bases teóricas**

### **3.2.1. Condiciones carcelarias**

#### **Definición de condiciones carcelarias**

El sistema penitenciario peruano ha estado en estado de emergencia durante muchos años, y resolver la emergencia se ha convertido en una prioridad absoluta. Fuera de la capacidad o infraestructura con la que cuentan los establecimientos penitenciarios, se evidencian los problemas psicológicos y fisiológicos de los internos, efecto que dificulta la reforma penitenciaria respecto a las acciones de readaptación. Según el organismo competente, el INPE, refiere que esta situación da pie al nacimiento de escenarios con agresiones, violencias de cualquier índole dificultando un efectivo control de las conductas o actividades ilícitas desde el exterior e interior de los centros penitenciarios, asimismo, el deterioro o degradación de la propia infraestructura penitenciaria (Cárcamo et al., 2015).

Los hacinamientos en los reclusorios originan muchos problemas graves como las condiciones poco dignas de los internos, la insalubridad física y mental, la violencia dentro y fuera de la prisión, la corrupción y la delincuencia dentro y desde los centros de reclusión, este tipo de accionar evita principalmente los procedimientos de resocialización de los reclusos, alentando a los reincidentes al desorden causando los efectos multiplicadores en su entorno inmediato afectando la seguridad ciudadana (Cárcamo et al., 2015).

Desde el momento que las personas son privadas de su libertad, el Estado tiene un estatus especial como garante, teniendo en cuenta que las jefaturas penitenciarias ejercen un control estricto sobre las personas privadas de libertad bajo su cuidado, de esta manera, existe una especial relación e interacción vinculante entre los privados de libertad y el Estado, que se caracteriza por la especial intensidad y condiciones de reclusión que el Estado puede estipular, sobre sus derechos y obligaciones por las características del encierro, el interno está impedido de satisfacer por cuenta

propia una lista de necesidades básicas propias de sí mismo, estas necesidades son esenciales y vitales para el progreso de una vida digna (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020).

### **Seguridad dentro del centro penitenciario**

Se refiere al plan que crea el Estado para sobrellevar y resguardar los entornos de riesgo que se puedan presentar dentro de los centros penitenciarios y que ponga en riesgo, el bienestar físico y psicológico de los reclusos las medidas de seguridad deben tomarse en cuenta según cuatro ejes importantes como lo son el control de ingreso de visitas a los diferentes penales del país, traslado de internos para mayor seguridad, implementación de tecnologías para monitorear la seguridad de los reos, asimismo, contar con mayor personal de seguridad penitenciaria; todo lo mencionado es necesario para que un centro penitenciario sea seguro y que el trato que se les brinda a los reos pueda manifestar efectos positivos y conseguir que los reos posteriormente logren su tratamiento penitenciario mediante la educación, trabajo y salud (Zoe, 2018).

### **Dimensiones de las condiciones carcelarias**

#### **Sobrepoblación o hacinamiento**

Además de las estadísticas, la situación judicial de los presos (con o sin condena) estas instalaciones o lugares de detención tienen en común una clara negación de la dignidad humana; en una celda de 20 metros cuadrados, y de acuerdo con las recomendaciones y normas aceptadas, debe haber como máximo cinco o seis personas por celda; en una prisión abarrotada, el número puede ascender a cuarenta, cincuenta, cien, o incluso más en casos críticos, ante esta descripción sobre el hacinamiento uno no puede dejar de preguntarse como un ser humano puede soportar la vida en la cárcel si a esto se puede llamar vida entonces cualquiera no puede soportar la convivencia en prisión (Ballon, 2017).

Cada sistema penitenciario tiene medidas de capacidad de contención muy diferentes, lo que dificulta el análisis comparativo. Un indicador útil es utilizar la capacidad declarada de cada centro penitenciario como línea de base. El impacto del hacinamiento depende no solo del espacio de que disponga cada persona privada de libertad, sino también del tiempo que dedica a diversas actividades fuera de la celda. Son muchos los factores que causan el hacinamiento en las cárceles, pero en general, el tamaño de la población carcelaria de un país depende de la política de justicia penal basada principalmente en el encarcelamiento y la privación de libertad a largo plazo (Pitlevnik, 2019).

### **Resocialización**

Se entiende que una persona es detenida y encarcelada con el fin de mejorar su comportamiento a través de una serie de acciones de tratamiento, de modo que al salir de la cárcel opte por rehacer su vida y no cometer más delitos. Además, desde 2001, el bienestar penitenciario se ha ido restringiendo paulatinamente, lo que permite que las personas que han avanzado en su reinserción social sean liberadas anticipadamente de acuerdo con las normas de conducta, el INPE y los procedimientos administrativos previos del Poder Judicial. Las razones de esta restricción son muchas y variadas: comportamiento corrupto en el proceso, evaluación penitenciaria débil para sustentar la solicitud, delitos por parte de los beneficiarios, necesidad de ser más estrictos en determinados delitos, etc. (Comisión episcopal de acción social, 2015).

### **Corrupción**

Teniendo en cuenta la alta tasa de reincidencia, el hacinamiento en las cárceles, las condenas penales excesivas, los bajos salarios del personal del INPE, las restricciones al bienestar penitenciario peruano y el incumplimiento de las medidas de control y encierro penitenciario. En tal sentido, se señala lo siguiente: en primer lugar, una tarea ejerce presión sobre el sistema penitenciario actual. Esta debe comenzar con la implementación de la política penitenciaria, que tiende a hacer del encarcelamiento carcelario un

espacio en el que los derechos humanos no son un simple discurso, y su aplicación tiende a retener a las personas en prisión. Esto se puede inferir, porque hemos logrado resultados dramáticos. Al determinar que cuanto más severo sea el trato del preso, esto hará que se vuelva un resentido y ansioso por hacer más daño a sus conciudadanos. En segundo lugar, las razones de la corrupción en el sistema penitenciario son los estándares salariales, la capacitación del personal del INPE y la ineficaz política penitenciaria del país. En tercer lugar, las reformas que deben llevarse a cabo en nuestras cárceles deben ser profundas y urgentes, encaminadas a mejorar las condiciones carcelarias, evitar el hacinamiento, mejorar la estructura física de los edificios, las situaciones de vida y, en suma, la calidad de los servicios, que conducirán a la meta de sanciones y reducir la tasa de reincidencia. Cuarto, solucionar las diversas deficiencias existentes en las cárceles actuales no es construir un nuevo cerco, sino proponer una política nacional apolítica de largo plazo, en la que los salarios, la disciplina y las condiciones administrativas estén determinadas por un control efectivo. Prisiones domésticas. En quinto lugar, según la encuesta de campo, las opiniones de los entrevistados indican en su mayoría que la corrupción es el primordial factor que no cumple con el propósito de la sentencia., así como también la ineficaz política penitenciaria (García, 2013).

### **3.2.2. Variable 2: depresión en internos**

#### **3.2.2.1. Definición de la depresión**

En la sociedad surgen cambios constantes los cuales en gran parte de los casos se manifiesta con dolencias psicosomáticas, producidos por el nivel de presión y las continuas exigencias que se presentan a menudo en la sociedad. Por ende, la depresión se presenta con respecto a la sintomatología, puede estar acompañada de ansiedad extrema, de sentimiento de culpa y preocupación. La depresión es una pérdida del estado de ánimo depresivo, interés o placer por realizar actividades sin que sean provocadas por otras condiciones médicas, las causales de riesgo asociados con la depresión son múltiples y van desde factores biológicos hasta psicológicos y sociales (González *et al.*, 2017).

Ruíz (citado por Rodríguez, 2019) refiere que la persona que pasa mayor tiempo de su vida en una prisión tiende a aumentar los niveles de sintomatología emocional, entre ellas la depresión, estrés y ansiedad aumentando el riesgo de suicidio, los cuales generan una gran problemática evidenciando el peligro que puede surgir al no poder enfrentar estos problemas emocionales atentando contra su vida o siendo violentos con personas de su entorno.

### **Errores sistemáticos.**

Según Jaimes (2015), en el pensamiento depresivo, existen errores sistemáticos que mantienen la creencia y validez de conceptos negativos, a pesar de la existencia de evidencias contradictorias. Los errores sistemáticos son:

1. Cualquier derivación de ese proceso concluye cuando no hay evidencia de oposición.
2. Una abstracción selectiva que consiste en centrarse en los detalles extraídos del contexto, ignorando lo más relevante o significativo de la situación y conceptualizando la experiencia a partir de los fragmentos.
3. Generalización excesiva. Sacar conclusiones de uno o más eventos aislados y aplicar conceptos a situaciones y situaciones relevantes o incoherentes.
4. Maximizar y minimizar, deformación con respecto al tamaño situación.
5. Personalización, la tendencia a atribuirse fenómenos externos a uno mismo en ausencia de una base sólida para tal relación.
6. Dicotomía del pensamiento absolutista; clasificar las experiencias en categorías opuestas. Ejemplo: impecable-sucio.

### **Signos y síntomas**

Según Pacheco y Chaskel (2016) detectar la depresión no es tarea fácil. Aún no se ha construido las sugerencias de diagnóstico para un adulto. Algunos autores llaman la atención a que ciertas escalas pueden acumular



falsos positivos, ya que la tristeza puede ocurrir en otras enfermedades. Los trastornos afectivos son entidades que tienen diferentes expresiones a medida que se desarrolla lo cognitivo y social. Los síntomas y el tratamiento de la depresión dependen de la edad del paciente y las circunstancias que lo provocaron.

- **Conducta:** llanto, aislamiento, abandono de su apariencia, pérdida de la motivación, etc.
- **Emociones:** ansiedad, tristeza, falta de ilusión, sentimientos de desesperanza, entre otros.
- **Pensamiento:** preocupación, problemas de memoria, dificultad en la toma de decisiones, confusión, etc.
- **Síntomas físicos:** falta de energía, sensación de cansancio, pérdida de apetito sexual, dormir mucho o poco, entre otros.

### **Tipos de depresión**

**La depresión grave:** se presenta por una mezcla de actividades que antes disfrutaba, estudiar, dormir, comer y señales que influyen con la agilidad de disfrutar. Los episodios muy obstructivos pueden ocurrir solo una vez en la vida (Corea, 2021).

**La distimia:** este es gravedad mínima e integra algunas señales mortales a largo plazo, como las emociones, la tristeza, el malestar o el desánimo intermitentes, que generalmente no se ven afectados, pero se interpone con el desempeño y la comodidad de una persona. Varios que padecen de distimia pueden experimentar acontecimientos depresivos graves en cierta situación de su vida (Corea, 2021).

**El trastorno bipolar:** asimismo se llama enfermedad maníaco-depresiva. Es poco común como otros, este se particulariza por variaciones periódicos en los estados de ánimos: la etapa de exaltación o euforia (manía) y la etapa de bajo estado de ánimo (depresión). Estas variaciones de humor pueden ser calamitoso y acelerado, aunque generalmente leves (Corea, 2021).

### **3.2.2.3. Dimensiones de la depresión**

#### **Cognitiva**

La deficiencia o alteración cognitiva no guarda relación directa con la depresión, sin embargo, en algunos de los casos se presenta con una frecuencia discapacitante, puesto que hace que la persona manifieste un bajo desempeño en determinadas actividades reduciendo los niveles de motivación y altera el esfuerzo sostenido, entre otros factores; manifestando problemas en el uso de la memoria, pensamiento, atención, etc. (Peña et al, 2019).

#### **Físico – conductual**

Según Beck en 1979 citado por Gallegos y Manzanedo (2020) hacen mención que, la indecisión, la autocrítica, las emociones de culpa, el fracaso, el descontento con uno mismo, los sentimientos de castigo, la pérdida de placer y las lágrimas caracterizan esta región (Marín, 2021).

#### **Afectivo – emocional**

Está estrechamente relacionada con la presencia de síntomas de agitación, pérdida de energía e interés, cansancio, repentinos cambios de hábitos, apetito, presenta dificultad para concentrarse, entre otras dificultades; esto también repercute negativamente en las emociones o sentimientos de las personas (Mejía, 2020).

### **3.3. Marco conceptual**

A continuación, se enlistan los principales términos, propios de la especialidad, que requieren ser definidos para una mayor comprensión del tema de investigación, por parte de los lectores:

#### **Condiciones carcelarias**

Refiere a las características o condiciones en las que habitan los sujetos que no ejercen su libertad, contando con un lugar en donde dormir, atención

médica, y en el mejor de los casos cuentan con un espacio de aprendizaje, asimismo se evidencia actos violentos con frecuencia exponiendo a todos los individuos que habitan en el establecimiento penitenciario (Duran, 2020).

### **Depresión en los internos**

Es un mecanismo que se desarrolla cuando el individuo presenta situaciones frustrantes, de peligro, tensión, sobre esfuerzo o incomodas en su totalidad, originando problemas físicos o psicológicos, generando desventaja en el desarrollo de sus actividades y el rendimiento que este puede imponer (Gallardo, 2020).

### **Centro penitenciario**

Llamado también prisión o cárcel, es aquella institución la cual está autorizada por el gobierno de cada país, albergando a personas privándolos de su libertad ya que han cometido un delito y deben estar aislados del exterior bajo seguridad para evitar que originen otro tipo de daños o perjuicios a la humanidad (Pastor y Torres, 2017).

### **Área afectiva:**

Esta zona se caracteriza por fatiga, negligencia, insomnio (Gallegos y Manzanedo, 2020).

### **Área cognitiva:**

Sus distinciones son la tristeza, pesimista, ideas de suicidio y falta de valores, dificultad para concentrarse, incapacidad para realizar tareas normales (Gallegos y Manzanedo, 2020).

### **Área física:**

Esta se manifiesta por la titubeación, autocrítica, sentimientos de culpa, fracaso, incompatibilidad, culpa, pérdida de felicidad y llanto (Gallegos y Manzanedo, 2020).

### **Cultura carcelaria:**

Esta dimensión combina algunas de las características que la literatura define como propias de la cultura carcelaria, frente a la cultura formal de la institución. Incluye la frecuencia de palabras como arma, maldad, cuidado personal, asesinato, comandante, poder, dinero fuerte para estas medidas (Ruiz, 2017).

### **Condiciones psicológicas de los internos**

El apoyo psicológico tiene como objetivo ayudar a evaluar y tratar a los internos para que tengan una mejor experiencia y asistencia en el proceso social y ambiental de la sociedad (Castilla, 2020).

### **Condiciones de habitabilidad**

Uno de las causas más esenciales que alteran la vida de las personas que han perdido su independencia es la infraestructura en la que viven. Hoy las condiciones materiales en las que viven no solo son inadecuadas. Para satisfacer las necesidades básicas, pero también para crear malas condiciones de vida (Leasur ONG, 2019).

### **Hacinamiento**

Cada vez más personas se ven privadas de más libertad que la vivienda existente, lo que genera y agrava los efectos nocivos de las condiciones de vida inhumanas, el acceso a las instalaciones básicas, los programas de rehabilitación social y, en general la privación Independiente (Leasur ONG, 2019).

## **IV. METODOLOGÍA**

Según su enfoque fue cuantitativo, porque se recolectaron datos haciendo uso del instrumento que en este caso fueron los cuestionarios; los datos recopilados fueron analizados estadísticamente con la finalidad de dar a conocer la relación entre ambas variables de estudio. Según Cadena, et al. (2017) señalan que el enfoque cuantitativo se encarga de utilizar herramientas de análisis estadístico matemático con la finalidad de describir y dar a conocer fenómenos haciendo uso de datos numéricos.

### **4.1. Tipo y nivel de la investigación.**

#### **Tipo**

La investigación fue de tipo cuantitativo, fue un método de recogida de datos en un contexto de estudios principalmente científicos. Con base en los datos recogidos, se pueden probar hipótesis predefinidas. Este método de investigación utiliza herramientas de análisis matemático y estadístico para describir, explicar y predecir fenómenos mediante datos numéricos (Escudero y Cortez, 2017).

#### **Nivel**

El presente proyecto se trabajó bajo un nivel correlacional ya que se evidenció el vínculo entre las variables implicadas. Según Sánchez y Reyes (citado por Palomino, 2020) refieren que guardan relación entre las dos variables, dando a conocer el nivel de correlación que llevan entre ellas, por ende, se hizo uso del análisis de datos para poder obtener respuestas a la hipótesis y preguntas formuladas anteriormente en la investigación, haciendo uso de la estadística para poder determinar su exactitud

### **4.2. Diseño de la Investigación**

El estudio fue no experimental, de corte transversal porque no se manipularon las variables de estudio, y los datos fueron recogidos en un

momento y tiempo único, la finalidad es poder describirlas, analizarlas y corroborar si guardan relación entre ellas (Álvarez, 2020).

#### **4.3. Hipótesis general y específicas**

##### **Hipótesis general**

Existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

##### **Hipótesis específicas**

Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.

Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico-conductual en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021

Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote,2021

#### **4.4. Identificación de variables**

##### **Condiciones carcelarias**

La variable “condiciones carcelarias” se evaluó en las siguientes dimensiones:

- Sobrepoblación o hacinamiento
- Resocialización
- Corrupción

## Depresión en internos del Establecimiento Penitenciario

La variable “Depresión en internos del Establecimiento Penitenciario” se evaluará mediante las siguientes dimensiones:

- Cognitiva
- Físico-conductual
- Afectivo-emocional

### 4.5. Matriz de operacionalización de variables

#### Matriz de operacionalización de la dimensión condiciones carcelarias.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	RANGO
Condiciones carcelarias	<b>Sobrepoblación o hacinamiento</b>	Represión Beneficio Legislación Castigo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Deficiente [7-16] Regular [17-26] Eficiente [27-35]
	<b>Resocialización</b>	Ayuda Educación Trabajo Rehabilitación	8, 9, 10, 11, 12	Deficiente [5-12] Regular [13-18] Eficiente [19-25]
	<b>Corrupción</b>	Pago de coimas a los agentes. Pago de coimas a los delegados.	13, 14	Deficiente [2-5] Regular [6-7] Eficiente [8-10]

**Matriz de operacionalización de la dimensión depresión.**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	RANGO
Depresión	<b>Cognitiva</b>	Tristeza Pesimismo Pensamiento o deseo suicida	1, 2, 9, 14	Bajo [0 - 4] Medio [5 - 8] Alto [9 - 12]
	<b>Físico - Conductual</b>	Fracaso Pérdida de placer Sentimiento de culpa Sentimiento de castigo Disconformidad con uno mismo Autocrítica Llanto	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	Bajo [0 - 8] Medio [9-16] Alto [17 - 24]
	<b>Afectivo - Emocional</b>	Agitación Pérdida de interés Pérdida de energía Cambio en los hábitos de sueño Irritabilidad Cambio en el apetito Dificultad en la concentración Cansancio fatiga Pérdida de interés en el sexo	11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21	Bajo [0 - 9] Medio [10 - 18] Alto [19 - 27]



## 4.6. Población – Muestra

### 4.6.1. Población

La población está conformada por 2833 internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente- Chimbote, 2021.

### 4.6.2. Muestra

Estuvo conformada por un determinado grupo de la población de la cual involucra a personas, cosas, áreas, entre otros; es la representación total de la población que fue estudiada. Por lo cual la muestra estuvo constituida por 342 reclusos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

### 4.6.3. Muestreo

Esto se calculó mediante el muestreo probabilístico empleando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N: Total de Población = 2833

p: Proporción Esperada = 0.5

q(1-p): Resultado no favorable = 0.5

e: Nivel de error aceptado = 5%

$Z_{\alpha}$ : 95% = 1.96

n: Muestra = 342 participantes.

## 4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

### Técnica

Las técnicas de recolección de datos empleados en el estudio fueron:

### La encuesta.

Para el estudio se hizo uso de la técnica de la encuesta la cual se basó en efectuar una interrogación de forma verbal o escrita directamente a la

población de la investigación con el objetivo de obtener información y datos necesarios para la investigación (Escudero y Cortez, 2017).

### **La psicometría**

Es una rama de la psicología experimental, la cual cumple el rol de medición y cuantificación de los procesos psicológicos y las capacidades cognitivas que tiene la persona (González, 2018).

### **Instrumento**

Los instrumentos de recolección de datos a emplearse son:

#### **Cuestionario para la variable Condiciones carcelarias.**

#### **Ficha técnica del instrumento.**

Nombre del instrumento	Condiciones carcelarias
Autor(a):	Acosta (2017).
Objetivo del estudio:	Determinar la relación entre condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote.
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual - Físico
Muestra:	342 internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sobrepoblación o hacinamiento (07 ítems)</li><li>- Resocialización (05 ítems)</li><li>- Corrupción (02 ítems)</li></ul>
Escala valorativa:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Siempre</li><li>- Casi siempre</li><li>- Algunas veces</li><li>- Casi nunca</li><li>- Nunca</li></ul>

## **Cuestionario para la variable depresión.**

### **Ficha técnica del instrumento.**

Nombre del instrumento	Depresión de los internos
Autor(a):	Gallegos y Manzanedo (2020)
Objetivo del estudio:	Determinar la relación entre depresión y las condiciones carcelarias en internos del establecimiento penitenciario Chimbote.
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual - Físico
Muestra:	342 internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cognitiva (ítems)</li><li>- Física - conductual (ítems)</li><li>- Afectiva - emocional (ítems)</li></ul>
Escala valorativa:	4 alternativas de respuesta

### **Validez y confiabilidad del instrumento.**

El instrumento que se empleó en la presente investigación se encuentra validado, es por ello que no necesitó ser sometido a estos procesos. El instrumento que se utilizó en el estudio fue adaptado de Acosta (2017).

## **Cuestionario de la variable condiciones carcelarias**

### **Ficha técnica del instrumento.**

Nombre del instrumento	Condiciones carcelarias
Autor original	Acosta (2017)
País de origen	Perú
Administración:	Individual - Físico
Numero de ítems	14 ítems

Dimensiones:	- Sobrepoblación o hacinamiento (07 ítems)
	- Resocialización (05 ítems)
	- Corrupción (02 ítems)
	- Siempre
	- Casi siempre
Escala valorativa:	- Algunas veces
	- Casi nunca
	- Nunca

### **Validez y confiabilidad del instrumento.**

El instrumento que se empleó en la presente investigación se encuentra validado, por lo cual no necesitó ser sometido a estos procesos. El instrumento que se utilizó en el estudio fue adaptado de Aaron T. Beck, Robert A. y Gregory K. Brown.

### **Ficha técnica del instrumento.**

Nombre del instrumento	Inventario de depresión de Beck – II (BDI - II)
Autor original	Aaron T. Beck, Robert A. y Gregory K. Brown
País de origen	España
Adaptación peruana	Adaptado por Gallegos y Manzanedo (2020)
Estandarización en España	Jesús Sanz y Camelo Vásquez, en colaboración con el departamento del I+D de Pearson Clinical and Talent Assessmentt España: Frederique Vallar, Elena de la guía y Ana Hernández
Administración:	Papel, lápiz y administración oral
Numero de ítems	21 ítems
Dimensiones:	- Cognitiva (07 ítems)
	- Física-emocional (07 ítems)
	- Afectiva-emocional (07 ítems)
Escala valorativa:	4 alternativas de respuesta

#### **4.8. Técnica de análisis y procesamiento de datos.**

Posteriormente de la recolección de los datos, por parte del investigador se procedió a realizar las siguientes actividades:

- Codificación de los instrumentos, se asignó un código para el registro y manipulación de los mismos.
- Elaboración de la matriz de datos en el programa estadístico SPSS, los datos recopilados se convirtieron a un lenguaje numérico para su procesamiento.
- Elaboración de tablas académicas y figuras, los resultados fueron presentados a través de ellas para entender lo que se quiso dar a conocer.

## V. RESULTADOS

### 5.1. Presentación de resultados

**Tabla 1.**

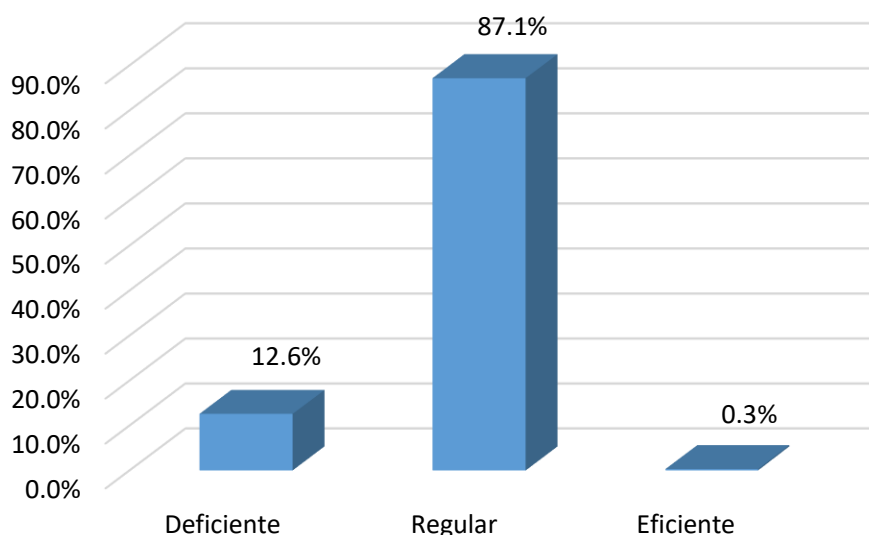
*Nivel de las condiciones carcelarias en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	43	12.6%
Regular	298	87.1%
Eficiente	1	0.3%
Total	342	100.0%

Nota: Elaboración propia

**Figura 1**

*Nivel de las condiciones carcelarias en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*



Se puede observar en la tabla 1 y figura 1 que aproximadamente el 87.1% de los internos afirma que el nivel de las condiciones carcelarias es regular, por otro lado, el 12.6% aproximadamente indica que es deficiente y solo un interno afirma que el nivel es eficiente representado por el 0.3%, por lo que podemos

señalar que según los encuestados es regular el nivel de condiciones carcelarias en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente de Chimbote durante el año 2021.

**Tabla 2**

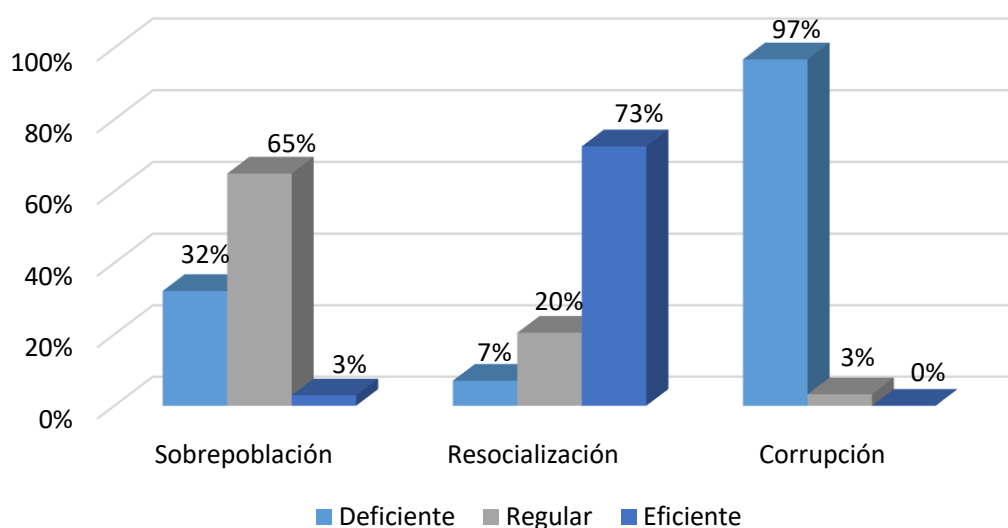
*Nivel de las dimensiones de la variable condiciones carcelarias en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*

Nivel	Sobrepoblación		Resocialización		Corrupción	
	fi	%	fi	%	fi	%
Deficiente	110	32%	24	7%	331	97%
Regular	222	65%	70	20%	11	3%
Eficiente	10	3%	248	73%	0	0%
Total	342	100%	342	100%	342	100%

Nota: Elaboración propia

**Figura 2**

*Nivel de las dimensiones de la variable condiciones carcelarias en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*



Conforme se puede observar en la tabla 2 y figura 2, el 32% de los encuestados afirma que la sobrepoblación es deficiente, el 65% afirma que es regular, y solo el 3% indica que es eficiente; para la dimensión resocialización el

7% de los internos señala que es deficiente, el 20% indica que es regular y el 73% afirma que el nivel de resocialización es eficiente; por último, para la dimensión corrupción el 97% afirma que en el establecimiento penitenciario existe un nivel deficiente de corrupción y el 3% señala que existe un nivel regular, no hubo interno que señale que exista un nivel eficiente de corrupción en el establecimiento penitenciario Cambio Puente de Chimbote en el año, 2021.

**Tabla 3**

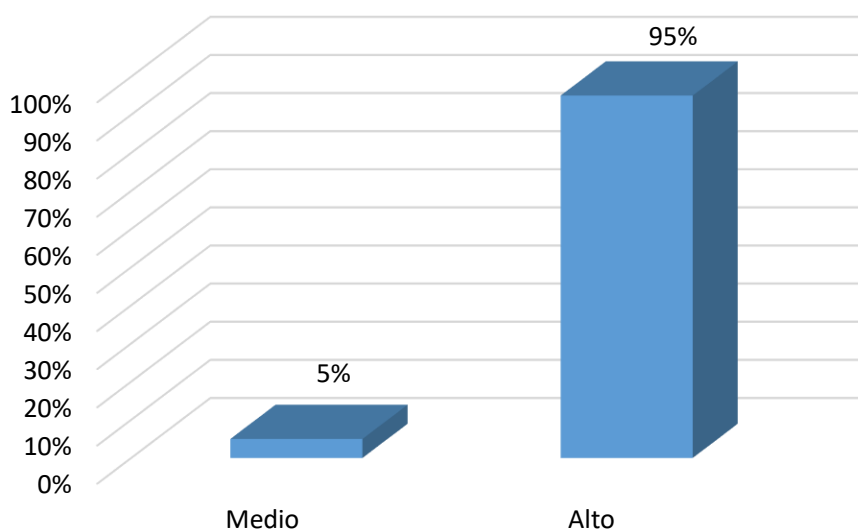
*Nivel de depresión en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*

	Frecuencia	Porcentaje
Medio	17	5%
Alto	325	95%
Total	342	100%

Nota: Elaboración propia

**Figura 3**

*Nivel de depresión en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*



Se puede observar según la tabla 3 y figura 3, el 95% de los internos presenta un nivel alto de depresión y solo el 5% presenta un nivel medio, es



decir, no tienen ni un alto ni un bajo nivel de depresión, se observa además que no hubo interno que señalara presentar un nivel bajo de depresión, con esto indicamos que el nivel predominante de depresión en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente en Chimbote durante el año 2021, es alto.

**Tabla 4**

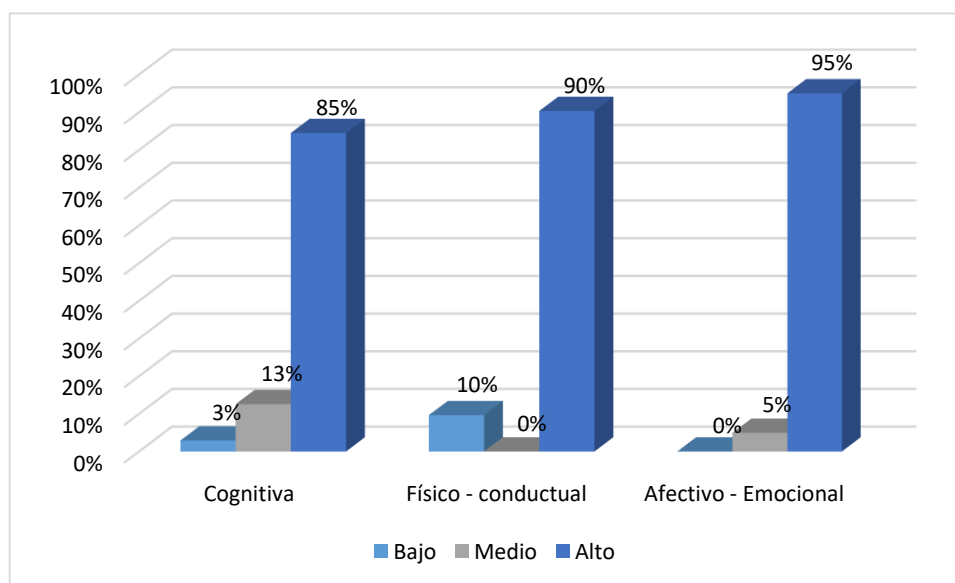
*Nivel de las dimensiones de la variable depresión en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*

Nivel	Cognitiva		Físico - conductual		Afectivo - Emocional	
	fi	%	fi	%	fi	%
Bajo	10	3%	33	10%	0	0%
Medio	43	13%	0	0%	17	5%
Alto	289	85%	309	90%	325	95%
Total	342	100%	342	100%	342	100%

Nota: Elaboración propia

**Figura 4**

*Nivel de las dimensiones de la variable depresión en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente - Chimbote, 2021*



Según la tabla 4 y figura 4, el 85% de los internos afirma presentar un alto nivel de acuerdo con la dimensión cognitiva, es decir los internos presentan tristeza, pesimismo, algún pensamiento suicida, entre otros, el 13% señaló presentar un nivel medio y solo el 3% presenta un nivel bajo; para la dimensión físico – conductual, el nivel predominante es el alto en donde el 90% indica sentir fracaso, sentimientos de culpa, pérdida de placer, entre otros, el 10% señala presentar un bajo nivel y no hubo interno que señalara presentar un nivel medio; por último, para la dimensión afectivo – emocional, el 95% de los encuestados presenta un nivel alto, es decir tienen una gran pérdida de interés, de energía, de interés en el sexo, cambio en su apetito, entre otros y solo el 5% presenta un nivel medio, no se registraron internos con nivel afectivo – emocional bajo.

## 5.2. Prueba de normalidad

**Tabla 5**

*Prueba de normalidad de las variables condiciones carcelarias y depresión*

	Kolmogórov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Condiciones Carcelarias	0.121	342	0.000
Depresión	0.098	342	0.000

Nota: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla 5 identificamos la prueba de Kolmogórov-Smirnov la cual evalúa la normalidad de las variables condiciones carcelarias y depresión, por lo que se observa que la significancia obtenida es de 0.000 y, al ser menor a 0.05 rechazamos la hipótesis nula de normalidad y determinamos que las variables no siguen una distribución normal, en tanto, para el desarrollo de los objetivos en donde identificaremos si las variables están correlacionadas, usaremos la prueba de correlación de Spearman.

### 5.3. Contrastación de hipótesis

#### Hipótesis general

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre las condiciones carcelarias y la depresión en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**H<sub>1</sub>:** Si existe relación entre las condiciones carcelarias y la depresión en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**Tabla 6**

*Correlación entre las variables condiciones carcelarias y depresión*

		Depresión	Condiciones Carcelarias
Depresión	Coeficiente de correlación	1.000	,367**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	342	342
Condiciones Carcelarias	Coeficiente de correlación	,367**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	342	342

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla 6, el nivel de significancia es de  $p=0.000$  el cual al ser menor a 0.01 resulta ser estadísticamente significativo y así rechazar la hipótesis nula y determinar que existe relación entre las condiciones carcelarias y la depresión en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente de Chimbote durante el 2021, asimismo, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.367 indicando que existe una correlación débil, es decir que las condiciones carcelarias tienen una incidencia débil en la depresión de los internos.

#### Hipótesis específica 1

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**H<sub>1</sub>:** Sí, existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**Tabla 7**

*Correlación entre la dimensión cognitiva y la variable condiciones carcelarias*

		Cognitiva	Condiciones Carcelarias
Cognitiva	Coeficiente de correlación	1.000	,392**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	342	342
Condiciones Carcelarias	Coeficiente de correlación	,392**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	342	342

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con la tabla 7, el nivel de significancia es de 0.000 que al ser menor a 0.001 resulta ser estadísticamente significativo por lo cual rechazamos la hipótesis nula y determinamos que existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021, por otro lado, el coeficiente de correlación de rho de Spearman es de 0.392 indicando así que existe una correlación débil, es decir que las condiciones carcelarias tienen una incidencia débil en la dimensión cognitiva.

### **Hipótesis específica 2**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico - conductual en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**H<sub>1</sub>:** Sí, existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico – conductual en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**Tabla 8**

*Correlación entre la dimensión físico-conductual y la variable condiciones carcelarias*

		Físico-conductual	Condiciones Carcelarias
Físico-conductual	Coefficiente de correlación	1.000	,219**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	342	342
Condiciones Carcelarias	Coefficiente de correlación	,219**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	342	342

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 8 señala que el coeficiente correlación de rho de Spearman es de 0.219, esto indica que entre la variable condiciones carcelarias y la dimensión físico – conductual existe una correlación débil, es decir una baja incidencia, asimismo la significancia observada es de 0.000 que al ser menor a 0.01 es estadísticamente significativo, por lo cual podemos determinar que existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico - conductual del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

### **Hipótesis específica 3**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**H<sub>1</sub>:** Sí, existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión Afectivo-Emocional en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021.

**Tabla 9**

*Correlación entre la dimensión afectivo-emocional y la variable condiciones carcelarias*

		Afectivo-Emocional	Condiciones Carcelarias
Afectivo-Emocional	Coeficiente de correlación	1.000	,316**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	342	342
Condiciones Carcelarias	Coeficiente de correlación	,316**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	342	342

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla 9 la significancia obtenida es  $p=0.000$  ( $p < 0.01$ ) al ser menor nos permite rechazar la hipótesis nula y determinar que existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021, asimismo el coeficiente de correlación de rho de Spearman es de 0.316 el cual indica una correlación débil, es decir que las condiciones carcelarias tienen una incidencia débil en la dimensión afectivo-emocional de la variable depresión en los internos.

## **VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

### **6.1. Analisis descriptivo de los resultados**

Se procede a realizar el análisis descriptivo de las variables condiciones carcelarias y depresión, de los hallazgos encontrados, conforme al siguiente detalle:

1. Con relación a la variable de las condiciones carcelarias se puede observar en la tabla 1 y figura 1 que aproximadamente el 87.1% de los internos afirmó que el nivel de las condiciones carcelarias fue regular, por otro lado, el 12.6% aproximadamente indica que fue deficiente y solo un interno afirma que el nivel fue eficiente representado por el 0.3%, por lo que podemos señalar que según los encuestados fue regular el nivel de condiciones carcelarias en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente de Chimbote durante el año 2021.
2. Conforme se puede observar en la tabla 2 y figura 2, el 32% de los encuestados afirma que la sobrepoblación fue deficiente, el 65% afirma que fue regular y solo el 3% indica que fue eficiente; para la dimensión resocialización el 7% de los internos señala que es deficiente, el 20% indica que fue regular y el 73% afirma que el nivel de resocialización es eficiente; por último, para la dimensión corrupción el 97% afirma que en el establecimiento penitenciario existe un nivel deficiente de corrupción y el 3% señala que existe un nivel regular, no hubo interno que señale que exista un nivel eficiente de corrupción en el establecimiento penitenciario Cambio Puente de Chimbote en el año 2021.
3. Se puede observar según la tabla 3 y figura 3, el 95% de los internos presentó un nivel alto de depresión y solo el 5% presentó un nivel medio, es decir no tienen ni un alto ni un bajo nivel de depresión, se observa además que no hubo interno que señaló presentar un nivel bajo de depresión, con esto indicamos que el nivel predominante de depresión en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente en Chimbote durante el año 2021 es alto.

4. Según la tabla 4 y figura 4, el 85% de los internos afirmó presentar un alto nivel de acuerdo con la dimensión cognitiva, es decir, los internos presentan tristeza, pesimismo, algún pensamiento suicida, entre otros, el 13% señaló presentar un nivel medio y solo el 3% presentó un nivel bajo; para la dimensión físico – conductual, el nivel predominante fue el alto en donde el 90% indicó sentir fracaso, sentimientos de culpa, pérdida de placer, entre otros, el 10% señaló presentar un bajo nivel y no hubo interno que señalara presentar un nivel medio; por último, para la dimensión afectivo – emocional, el 95% de los encuestados presentó un nivel alto, es decir tienen una gran pérdida de interés, de energía, de interés en el sexo, cambio en su apetito, entre otros y solo el 5% presentó un nivel medio, no se registraron internos con nivel afectivo – emocional bajo.



## VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 7.1. Comparacion resultados

El presente informe mantuvo como objetivo general demostrar la relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote 2021.

A continuación, se procede a la discusión de resultados comparándolos con antecedentes internacionales – nacionales y aportes teóricos de las variables de estudio.

Con relación a la contrastación de la hipótesis general se evidencia en la tabla 6 que existe relación entre las condiciones carcelarias y la depresión en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente de Chimbote durante el 2021, ya que el nivel de significancia es de  $p=0.000$  el cual al ser menor a 0.01 resulta ser estadísticamente significativo, por otro lado, se ha demostrado que el coeficiente de correlación de rho de Spearman es de 0.367 indicando que existe una correlación débil, es decir que las condiciones carcelarias tienen una incidencia débil en la depresión de los internos; además se evidencia que el 87% de los internos presenta un nivel alto de depresión y solo el 5% presenta un nivel medio, es decir no tienen ni un alto ni un bajo nivel de depresión, se observa además que no hubo interno que señalara presentar un nivel bajo de depresión, con esto indicamos que el nivel predominante de depresión en los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente en Chimbote durante el año 2021 es alto. Resultados que se asemejan al estudio realizado por Carranza et al. (2020) en su artículo titulado “Valoración de salud en personas privadas de la libertad en una cárcel de Ecuador”, El propósito de este fue realizar una evaluación de salud deficiente (PPL) en el Centro Ambato de Rehabilitación Social (CRSA) en Tungurahua. Se utilizaron muestras de 150 adultos y 50 adultos mayores con PPL y se evaluaron los parámetros de salud, de nutrición, signos vitales y psicológicos. Según la

data, la organización por género de 200 adultos y ancianos NPL es 72% hombres y 28% damas. En los adultos, el IMC y el sobrepeso predominan en ellas (43,8%) sobre los caballeros (31,5%). Se observó que el sobrepeso fue más importante en las mujeres (57,1%) que en los hombres (22,22%) y la desnutrición fue más frecuente en los hombres (33,33%) que en las mujeres (0%). Los detenidos analizados no manifestaban indicios o señales evidentes de enfermedad, lo que indica que casi todos los exámenes físicos y signos vitales se hallaban en los indicadores comunes. En cuanto a la depresión, la enfermedad es común mayormente en ella a (66,66%) que en ellos (56,76%). Se observó que la depresión es más aleatoria en los ancianos y más pronunciada en los hombres (75%) que en las mujeres (64,29%) en términos de género. Las evaluaciones de salud de las personas desfavorecidas han señalado que el entorno penitenciario, a menudo se asocia con amenazas para el bienestar, enfatizando otras complicaciones de salud mental vinculadas principalmente con la desnutrición y la depresión.

Asimismo, con relación a lo específico en la hipótesis 1, se observa que en la tabla 7, existe una relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021, ya que el nivel de significancia es de 0.000 que al ser menor a 0.001 resulta ser estadísticamente significativo, además, el coeficiente de correlación de rho de Spearman es de 0.392 indicando así, que existe una correlación débil en la dimensión cognitiva. Resultados que se asemejan a las investigaciones realizadas por Condori (2017) en su informe “Depresión, estrés y estado nutricional en personas privadas de su libertad del Establecimiento Penitenciario Yanamayo Puno - 2019”, cuya investigación se ejecutó en Puno, la cual determinó el grado de influencia que se presenta con respecto a la depresión, estrés, con la situación alimentaria de los reclusos. La naturaleza de la tipología de la investigación fue descriptiva y analítica correlacional, así mismo, la población comprende de los 817 internos mientras la muestra estuvo conformada por los 232

reclusos en el centro penitenciario Yanamayo de Puno, utilizando para la recolección de data a la encuesta, 1 examen de medición del peso y talla para evaluar el estado nutricional y 1 examen de medición del perímetro abdominal, posteriormente la información obtenida fueron analizados mediante el programa SPSS. Obteniendo como resultados que 28.9% de internos presentan depresión, el 50% presentan estrés y 56.2% de internos presentan sobrepeso. Permitiendo concluir que, el grado persistente de depresión y estrés no influye con el volumen de masa corporal.

Igualmente, con relación a la hipótesis específica 2 en la tabla 8, existe relación una correlación débil entre la variable condiciones carcelarias y la dimensión físico – conductual, ya que el coeficiente correlación de rho de Spearman es de 0.219, asimismo, la significancia observada es de 0.000 que al ser mejor a 0.01 es estadísticamente significativo, por lo cual podemos determinar que existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico – conductual del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021. Resultados que se asemejan a los resultados obtenidos por Patiño y Quiroga (2017) en su investigación “Depresión y dependencia emocional como factores de riesgo ante la ideación suicida en internos de establecimiento carcelarios y penitenciario de alto y mediano seguridad del área Metropolitana de Bucaramanga, provincia Guantana y Comunera”, quién determinó la relación entre el riesgo suicida y el nivel depresivo y dependencia emocional. Metodológicamente, la investigación presentó un enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo; asimismo se utilizaron dos herramientas para desarrollar este estudio: la escala de Plutchick y el inventario de depresión de Beck; como dos preguntas sobre la confianza emocional y una breve pregunta de datos sobre el comportamiento de la población. Se encontró que el 45% de los encuestados en el Penal de San Gil presentó la idea del suicidio, en lugar del 40% en el Penal de Socorro y el 26,53% en los Penales.

Por último, con relación a la hipótesis específica 3 se observa que en la tabla 9, existe una relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo – emocional del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021, ya que la significancia obtenida es  $p=0.000$  ( $p < 0.01$ ) al ser menor nos admite refutar la hipótesis nula y determinar que existe relación, por lo tanto el coeficiente de correlación de rho de Spearman es de 0.316 el cual muestra una correlación débil, es decir que las condiciones carcelarias tienen una incidencia débil en la dimensión afectivo – emocional de la variable depresión en los internos. Resultados que se asemejan con Ceballos et al. (2019) en Colombia se realizó la investigación “Depresión en personas reclusas en centros penitenciarios”, quienes realizaron una revisión exploratoria (puntuación) para explicar el comportamiento depresivo en hombres, utilizando estudios de salud mental de revista de 2007-2017 que describen las características clave de los estudios incluidos, así mismo, mencionaron la manera de atender a una población vulnerable a las peores consecuencias, como el suicidio, ya que se refiere a la incapacidad para diagnosticar, tratar y rehabilitar trastornos mentales como la depresión en hombres necesitados, es necesario recabar información científica útil.

Entre los resultados se pudo identificar 16 estudios que utilizaron la depresión, ansiedad y suicidio como indicadores clave. En Estados Unidos, el 61% de quienes sufrieron violencia física y fueron privados de libertad en la infancia sufrieron depresión, y en Europa, el 55% de quienes sufrieron violencia doméstica fueron privados de libertad en la infancia, el 56% en Reino Unido. Las personas tenían signos clínicos de depresión y mostraron una asociación significativa con las necesidades de salud física insatisfechas de los reclusos. En Colombia, algunos reclusos sufrieron de depresión severa durante el seguimiento y tenía un 7% más de riesgo de suicidio.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Al finalizar el estudio realizado se plantearon las siguientes conclusiones.

Primera. Que, existe correlación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote 2021. Siendo la correlación positiva de nivel bajo rho 0.367.

Segunda. Que, existe correlación entre la dimensión cognitiva y condiciones carcelarias en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote 2021. Siendo la correlación positiva de nivel bajo de rho de Spearman 0.392.

Tercera. Que, existe correlación entre la dimensión física – conductual y condiciones carcelarias en internos del Establecimiento Penitenciario de Chimbote 2021. Siendo la correlación positiva de nivel bajo de rho de Spearman 0.219.

Cuarta. Que, existe correlación entre la dimensión afectivo – emocional y condiciones carcelarias en internos del Establecimiento Penitenciario 2021. Siendo la correlación positiva de nivel bajo de rho de Spearman 0.316

## **Recomendaciones**

- Para la Jefatura del Establecimiento Penitenciario Chimbote, realizar las coordinaciones con la facultad de psicología de las universidades locales para la visita periódica de los recién egresados de las escuelas de psicología a fin de llegar a realizar actividades con los internos y mejorar las condiciones de estabilidad emocional, así reducir las condiciones que los internos llevan producto del impacto sobre el hacinamiento, el poco espacio para las actividades diarias dentro del pabellón, generando un conjunto de preocupaciones que lo llevan a sufrir depresión.
- A la Jefatura del Establecimiento Penitenciario Chimbote, a la falta de profesionales coordinar con la escuela de psicología de la ciudad de Chimbote, para contar con los servicios de los profesionales con amplia experiencia en la rama de trato a personas recluidas, para realizar actividades recreativas y de distracción a fin de reforzar las conductas y crear lazos de amistad entre internos de diferentes pabellones como una vía para alcanzar el nuevo acoplamiento e integración a la sociedad de los internos.
- A la Jefatura del Establecimiento Penitenciario Chimbote, coordinar con los profesionales en psicología especialistas en charlas sobre la sensibilización emocional e identificar y tratar a los internos con depresión, a fin de capacitar al personal del Establecimiento Penitenciario Chimbote y tomen una postura y atención adecuada a los internos.
- A la Jefatura del Establecimiento Penitenciario de Chimbote crear conjuntamente con las escuelas de psicología local o regional charlas de prevención y soporte emocional psicológico a los familiares de los internos y que no existe mejor condición que al estar libre de esa manera evitar que el círculo familiar cometa los mismos errores de su antecesor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, V. (2017). *Relación entre las condiciones carcelarias y estrés en reos del establecimiento penitenciario en mujeres de Chorrillos II*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21970/Acosta\\_FVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21970/Acosta_FVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ávalos, M., Ávalos, M., y Piñas, M. (2018). MS Excel 2016 Nociones Básicas. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de: <http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-19-145302-80%20Excel%202016%20Nociones%20basicas.pdf>
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Ballon, V. (2017). Sobrepoblación carcelaria: ¿no es culpa de nadie? Cuando algunos luchan por sobrevivir a la espera de que todos se hagan responsables. *Internacional Review of the Red Cross*. Recuperado de: <https://international-review.icrc.org/sites/default/files/903-ballon.pdf>
- Bernal, D. (2017). Manual de SPSS. Universitat de Barcelona. Observatorio del Estudiante. Recuperado de: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/109183/1/SPSS\\_Manual\\_Basico.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/109183/1/SPSS_Manual_Basico.pdf)
- Botero, L., Arboleada, G., Gómez, A., García, M. y Agudelo, A. (2017). Depression in a prison population: narrative review. *Revista Facultad Ciencias de la Salud*, 21(1), 23-33.
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., y otros. (septiembre, 2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: Un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 8(7), 1603-1617. <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Carranza, L., Morales, M. y Navas, L. (2020). Valoración de salud en personas privadas de la libertad en una cárcel de Ecuador. *Magazine De Las*

- Ciencias Revista de Investigación e Innovación*. 5(7), 108-115.  
Recuperado de:  
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/962>
- Cárcamo, E., Guarnizo, A., Mendoza, M., Pajares, C. y Vignolo, G. (2015). *Asociaciones público-privadas en el sistema penitenciario. Una alternativa de solución para la inseguridad en el Perú*. Universidad Esan. Recuperado de:  
[https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2015/12/07/libro\\_app\\_sistema\\_penitenciario\\_solucion\\_inseguridad.pdf](https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2015/12/07/libro_app_sistema_penitenciario_solucion_inseguridad.pdf)
- Castilla, J. (2020). Las condiciones carcelarias en el Perú afectan los derechos fundamentales, a propósito de la Covid-19. *Revista Sapientia et iustitia*, 2(3), 51-72.  
<https://sapientia.ucss.edu.pe/index.php/sei/article/view/17/19>
- Ceballos, L., Arboleda, G., Gómez, A., García, M. y Agudelo, A. (2019). Depresión en personas reclusas en centros penitenciarios: revisión narrativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la salud de la Universidad del Cauca*. 21(1), 23-33. Recuperado de:  
<https://revistas.unicauca.edu.co/index.php/rfcs/article/view/1259>
- Coaquira, Y. y Ticona, I. (2018). Creencias irracionales y de depresión en internas del establecimiento de mujeres de la ciudad de Lampa-2018. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana unión.  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1218/Yhina\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1218/Yhina_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Comisión episcopal de acción social. (2015). *La cárcel en el Perú: conocer la realidad para transformarla*. Lima. CEAS. Recuperado de:  
[http://www.ceas.org.pe/publicaciones/0000000\\_LA%20CARCEL%20EN%20EL%20PERU.pdf](http://www.ceas.org.pe/publicaciones/0000000_LA%20CARCEL%20EN%20EL%20PERU.pdf)
- Condori, M. (2017). *La eficacia como tratamiento penitenciario del programa "CREO" como medio de resocialización de los internos en el Establecimiento Penitenciario de Socabaya de la Provincia de Arequipa 2012 -2015* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4693>



- Condori, M. (2019). *Depresión, estrés y estado nutricional en personas privadas de su libertad del establecimiento penitenciario Yanamayo Puno-2019*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12601/Condori\\_Ccama\\_Maryela\\_Rossi.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12601/Condori_Ccama_Maryela_Rossi.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Corea, M. (2021). La depresión y su impacto en la salud pública. *Revista Médica Honduras*, 89(1), 1-68. <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2021/pdf/Vol89-S1-2021-14.pdf>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2020). Cuadernillo de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 9: Personas privadas de libertad. San José: CIDH. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo9.pdf>
- Escudero, C. y Cortez, L. (2017). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. *Editorial UTMACH*. Recuperado de: <https://cutt.ly/pQOcEOA>
- Flores, J. y Sandoval, Y. (2018). Clima social penitenciario y estrés percibido en internos por el delito de tráfico de drogas de un establecimiento penitenciario. *Revista UCV Scientia*, 10(2), 140-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7116601>
- Duran, M. (2020). Derecho Penitenciario: Delimitación de su concepto, función y contenido desde un modelo teleológico-funcional del fin de la pena. *Revista de Derecho* 247. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revderudec/v88n247/0718-591X-revderudec-88-247-117.pdf>
- García, E. (2013). La Cárcel Identitaria. *Libros Del K.O.*
- Gallardo, I. (2020). Estrés. Recuperado de: <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/estres.html>
- Gallegos, F. y Manzanedo, N. (2020). *Depresión y ansiedad en internas recluidas en un establecimiento penitenciario de la Provincia de Jauja-2020*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Los Andes. Recuperado en: <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1833>
- González, S., Pineda, A. y Gaxiola, J. (2017). Adolescent Depression: Risk Factors and Social Support as a Protective Factor. *Revista Universidad*

- Psychologica, 17(3), 1-11. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v17n3/1657-9267-rups-17-03-00063.pdf>
- González, I. (2018). *Aportes de la psicometría al ejercicio profesional e investigativo en ciencias de la salud*. MedUNAB. 21(2), 6. <https://doi.org/10.29375/01237047.3519>
- Hurtado, D. y Ossa, Y. (2019). *Relación entre prisionalización, ansiedad, depresión y estrategias de afrontamiento en internas del ERON - Sogamoso*. (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomas. Recuperado de:  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/18997/2019dianahurtado.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Iglesias, S. (2020). *Ansiedad y depresión en prisiones peruanas*. Revista Esp Sanidad Penit, 22(3), 137-138. [https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v22n3/es\\_2013-6463-sanipe-22-03-128.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v22n3/es_2013-6463-sanipe-22-03-128.pdf)
- Jaimes, E., Franco, T. y Restrepo, V. (2015). Niveles de ansiedad y depresión en los internos de la cárcel municipal de envigado. (Tesis de pregrado). Universidad de Envigado. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12717/796/1/CD3047.pdf>
- LEASUR ONG. (2019). Informe condiciones carcelarias. [Archivo PDF]. <http://leasur.cl/wp-content/uploads/2018/12/Informe-CC-Leasur-sin-logo.pdf>
- López, L. y Zuloeta, G. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. Franciscanum. 174(62), 1-30. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v62n174/0120-1468-frcn-62-174-7.pdf>
- Morocho, M. y Jara, H. (2017). Factores de riesgo que influyen en la depresión, ansiedad e ideas suicidas en reclusos, Azogues 2016 (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de:  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28682/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>

- Navarro, J., Moscoso, M., Calderón, G. (2017). *La investigación de la depresión en adolescentes en el Perú: una revisión sistemática*. Revista Liberabit, 23(1). Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272017000100005](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272017000100005)
- Osorio, T. (2019). *Condiciones carcelarias y la reinserción social de los ex internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente, 2019* (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Perú. Recuperado de: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3246046>
- Orellana, P. (2020). Método analítico. Economipedia.com. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>
- Oficina de las Naciones Unidas de Servicios Para Proyectos (UNOPS), (2017). Orientaciones técnicas para la planificación de establecimientos penitenciarios. Recuperado de: <https://cutt.ly/vQOTPL4>
- Pacheco, P. y Chaskel, R. (2016). Depresión en niños y adolescentes. Revista CCAP, 15(1), 30-38. <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/04/3.-Depresi%C3%B3n.pdf>
- Pastor, E. y Torres, M. (2017). "El sistema penitenciario y las personas privadas de libertad en España desde una perspectiva internacional". 12(23), 124-150. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/politcrim/v12n23/art05.pdf>
- Palomino, J. (2020). *Hábito lector y rendimiento académico en estudiantes del 2do grado primaria de la Institución Educativa "San Antonio de Jicamarca", 2019*. (Tesis de pregrado) Universidad César Vallejo. Recuperado de: <https://cutt.ly/ZQOcYkH>
- Patiño, N. y Quiroga, L. (2017). "*Depresión y dependencia emocional como factores de riesgo ante la ideación suicida en internos de establecimientos carcelarios y penitenciarios de alta y mediana seguridad Del Área Metropolitana De Bucaramanga, Provincia Guanentina Y Comunera*". (Tesis de maestría) Fundación Universitaria de San Gil. Recuperado de: [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/329/2017\\_Tesis\\_Nidia\\_Lorena\\_Pati%C3%B1o\\_Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/329/2017_Tesis_Nidia_Lorena_Pati%C3%B1o_Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Peña, E., Mejía, K., Ruíz, A., Monsiváis, R. y Alvarez, C. Escala de síntomas cognitivos en depresión. *Revista Archivos de neurociencias*, 24(4), 14-22.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2019/ane194b.pdf>
- Pitlevnik, L. (2019). *Sobrepoblación carcelaria*. Buenos Aires. *Didot*.
- Polo, M. (2016). *Ética: definiciones y teorías*. Universidad de Lima, Fondo Editorial. Recuperado de <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10731>
- Quiroga, S. (2020). *Depresión y suicidio*. Madrid: Editorial Wecare-u.  
<https://consaludmental.org/publicaciones/DvdDepresion.pdf>
- Ranuzi, C., Gomes, T., Moura, A. y Resencia, L. (2020). *Pensamiento suicida, depresión y religiosidad en una población privada de libertad*. *Revista Latino Americana de Enfermagem*, 28(1), 1-10.  
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/VrKQrQPqWVqFYvFfPbdMNtN/?lang=es&format=pdf>
- Revelo, A. (2021). *Salud mental y tratamiento penitenciario en las personas privadas de la libertad de los centros carcelarios en Colombia: una revisión sistemática*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cooperativa de Colombia, Recuperado de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/43248/1/2021\\_salud\\_mental\\_penitenciario.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/43248/1/2021_salud_mental_penitenciario.pdf)
- Rodríguez, M. (2019). *Efectos de la estancia en prisión*. Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de: <https://cutt.ly/2QyXtV7>
- Romero, L. (2020). *La arquitectura carcelaria del Establecimiento Penitenciario de Huaraz y el desarrollo de las actividades de reinserción social, 2019*. (Tesis De Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
- Ruiz, J. (2017). Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Revista Latinoamericana de psicología*, 39(3), 547-561.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rlp/v39n3/v39n3a08.pdf>
- Vinueza, A. y Cañar, A. (2019). *La despersonalización y la satisfacción personal en psicólogos que realizan intervenciones con mujeres víctimas de violencia*. Universidad Internacional SEK, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3514>

Yunguri, V., Gutiérrez, E., Pacheco, V., Accostupa., Y., De La Torre, C. y Velásquez, T. (2021). *Depresión y prácticas religiosas en internos de un establecimiento penitenciario de Cusco – Perú*. Revista de psicología, 39(1).

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-2472021000100311&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-2472021000100311&script=sci_arttext)

Zerón, A. (2019). Beneficencia y no maleficencia. *Revista ADM*. 76(6), 306-307. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2019/od196a.pdf>

Zoe, C. (2018). La seguridad en la reforma penitenciaria. *El peruano*. Recuperado de: <https://elperuano.pe/suplementosflipping/juridica/694/web/>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA		
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Demostrar la relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe relación entre las condiciones carcelarias y depresión en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Condiciones carcelarias</p> <p><b>Variable 2:</b> Depresión en internos del Establecimiento Penitenciario</p>	<p><b>Población:</b></p> <p>2833 internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote</p>	<p><b>Tipo:</b></p> <p>Cuantitativo</p>	<p><b>Técnicas:</b></p> <p>Encuesta</p>

<p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?</p>	<p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Determinar la relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.</p>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión cognitiva en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.</p>		<p><b>Muestra:</b></p> <p>342 reclusos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote</p>	<p><b>Diseño:</b></p> <p>No experimental</p>	<p><b>Análisis documental</b></p> <p><b>Instrumentos:</b></p>
<p>¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico-conductual en internos del</p>	<p>Determinar la relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico-conductual en internos del</p>	<p>Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión físico-conductual en internos del</p>		<p><b>Muestreo:</b></p> <p>Probabilístico</p>	<p><b>Nivel:</b></p> <p>Correlacional</p>	<p>Cuestionario</p>

Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?	Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021.	Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021				
¿Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en los internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente – Chimbote, 2021?	Determinar la relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote, 2021	Existe relación entre las condiciones carcelarias y la dimensión afectivo-emocional en internos del Establecimiento Penitenciario Chimbote,2021		<b>Unidad de Análisis:</b> Establecimiento Penitenciario – Chimbote, 2021		<b>Guía de análisis documental</b>



## Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

### CUESTIONARIO

#### RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES CARCELARIAS

Estamos realizando el siguiente cuestionario para saber sobre las Condiciones carcelarias de los Internos del Establecimiento Penitenciario Cambio Puente Chimbote.

Responde las preguntas con sinceridad es de forma anónima.

Lea de forma detenida y marque con (X) solo una opción por pregunta.

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) Algunas veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

N°	V.I: CONDICIONES CARCELARIAS	1	2	3	4	5
		<b>SOBREPOBLACIÓN</b>				
1	Existe represión constante al interior del penal					
2	El nivel de represión tiene un nivel alto					
3	Son los agentes quienes reprimen					
4	La duración de la penalidad es de 4 años a más					
5	Recibe usted beneficios penitenciarios					
6	La modificación en legislación penal le ha beneficiado de alguna manera					
7	La severidad de los castigos le afecta físicamente y emocionalmente					
	<b>RESOCIALIZACION</b>					
8	Recibe ayuda del estado al interior del Penal					
9	Recibe ayuda del exterior de un pariente al interior del penal					
10	Recibe educación penitenciaria					
11	Realiza usted algún programa de rehabilitación al interior del penal					
12	Asiste a algún programa de rehabilitación al interior del penal					
	<b>CORRUPCIÓN</b>					
13	Paga coimas a los agentes para recibir algún beneficio					
14	Paga coimas a los delegados del pabellón para recibir algún beneficio					

Fuente: Adaptado de Acosta, 2017

## **Cuestionario de la variable Depresión de los internos del Establecimiento Penitenciario – Chimbote.**

**INDICACIONES:** Este cuestionario consta de 21 grupos de enunciados. Lea cada uno con atención, luego seleccione uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy. Encierre en un círculo el número correspondiente a la declaración seleccionada. Asegúrese de no haber seleccionado más de uno para cada grupo, incluido el ítem 16 (cambios en los hábitos de sueño) e ítem 18 (cambio en el apetito).

### **1. Tristeza**

- 0 No me siento triste.
- 1 Me siento triste gran parte del tiempo
- 2 Me siento triste todo el tiempo.
- 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

### **2. Pesimismo**

- 0 No estoy desalentado respecto del mi futuro.
- 1 Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo que solía estarlo.
- 2 No espero que las cosas funcionen para mí.
- 3 Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.

### **3. Fracaso**

- 0 No me siento como un fracasado.
- 1 He fracasado más de lo que hubiera debido.
- 2 Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.
- 3 Siento que como persona soy un fracaso total

### **4. Pérdida de Placer**

- 0 Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.
- 1 No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.
- 2 Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.
- 3 No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.

### **5. Sentimientos de Culpa**

- 0 No me siento particularmente culpable.

1 Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería haber hecho.

2 Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.

3 Me siento culpable todo el tiempo.

#### **6. Sentimientos de Castigo**

0 No siento que este siendo castigado

1 Siento que tal vez pueda ser castigado.

2 Espero ser castigado.

3 Siento que estoy siendo castigado.

#### **7. Disconformidad con uno mismo.**

0 Siento acerca de mí lo mismo que siempre.

1 He perdido la confianza en mí mismo.

2 Estoy decepcionado conmigo mismo.

3 No me gusta a mí mismo.

#### **8. Autocrítica**

0 No me critico ni me culpo más de lo habitual

1 Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo

2 Me critico a mí mismo por todos mis errores

3 Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.

#### **9. Pensamientos o Deseos Suicidas**

0 No tengo ningún pensamiento de matarme.

1 He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría

2 Querría matarme

3 Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

#### **10. Llanto**

0 No lloro más de lo que solía hacerlo.

1 Lloro más de lo que solía hacerlo

2 Lloro por cualquier pequeñez.

3 Siento ganas de llorar pero no puedo.

#### **11. Agitación**

0 No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.

1 Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.

2 Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto

3 Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

### **12. Pérdida de Interés**

0 No he perdido el interés en otras actividades o personas.

1 Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.

2 He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.

3. Me es difícil interesarme por algo.

### **13. Indecisión**

0 Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.

1 Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones

2 Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.

3 Tengo problemas para tomar cualquier decisión

### **14. Desvalorización**

0 No siento que yo no sea valioso

1 No me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme

2 Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.

3 Siento que no valgo nada.

### **15. Pérdida de Energía**

0 Tengo tanta energía como siempre.

1 Tengo menos energía que la que solía tener.

2 No tengo suficiente energía para hacer demasiado

3 No tengo energía suficiente para hacer nada.

### **16. Cambios en los Hábitos de Sueño**

0 No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.

1a Duermo un poco más que lo habitual.

1b Duermo un poco menos que lo habitual.

2a Duermo mucho más que lo habitual.

2b Duermo mucho menos que lo habitual

3a Duermo la mayor parte del día

3b Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme

### **17. Irritabilidad**

0 No estoy tan irritable que lo habitual.

1 Estoy más irritable que lo habitual.

2 Estoy mucho más irritable que lo habitual.

3 Estoy irritable todo el tiempo.

### **18. Cambios en el Apetito**

0 No he experimentado ningún cambio en mi apetito.

1a Mi apetito es un poco menor que lo habitual.

1b Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.

2a Mi apetito es mucho menor que antes.

2b Mi apetito es mucho mayor que lo habitual

3a No tengo apetito en absoluto.

3b Quiero comer todo el día

### **19. Dificultad de Concentración**

0 Puedo concentrarme tan bien como siempre.

1 No puedo concentrarme tan bien como habitualmente

2 Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.

3 Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

### **20. Cansancio o Fatiga**

0 No estoy más cansado o fatigado que lo habitual.

1 Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.

2 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.

3 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer

### **21. Pérdida de Interés en el Sexo**

0 No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.

1 Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.

2 Estoy mucho menos interesado en el sexo.

3 He perdido completamente el interés en el sexo.

### Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición

#### Variable: Condiciones carcelarias

#### Ficha de validación juicio de expertos del instrumento condiciones carcelarias.

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>I. DIMENSIÓN SOBREPoblACIÓN</b>							
1	¿Existe represión constante al interior del penal?	x		x		x		
2	¿El nivel de represión tiene un nivel alto?	x		x		x		
3	¿Son los agentes quienes reprimen?	x		x		x		
4	¿La duración de la penalidad es de 4 años a más?	x		x		x		
5	¿Recibe usted beneficios penitenciarios?	x		x		x		
6	¿La modificación en legislación penal le ha beneficiado de alguna manera?	x		x		x		
7	¿La severidad de los castigos le afecta físicamente y emocionalmente?	x		x		x		
	<b>II. RESOCIALIZACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	¿Recibe ayuda del estado al interior del Penal?	x		x		x		
9	¿Recibe ayuda del exterior de un pariente al interior del penal?	x		x		x		
10	¿Recibe educación penitenciaria?	x		x		x		
11	¿Realiza usted algún programa de rehabilitación al interior del penal?	x		x		x		
12	¿Asiste a algún programa de rehabilitación al interior del penal?	x		x		x		
	<b>III. CORRUPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
13	¿Paga coimas a los agentes para recibir algún beneficio?	x		x		x		
14	¿Paga coimas a los delegados del pabellón para recibir algún beneficio?	x		x		x		

Fuente: Adaptado de Acosta, 2017

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]**

**Aplicable después de corregir [ ]**

**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.**

**Dr. Y. Eugenio Cruz Telada**

**DNI: 09946516**

**Especialidad del validador: Psicólogo de la Salud**

**13 de Noviembre del 2021**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

---

Firma del Validador

**Variable: Depresión.**

**Ficha de validación juicio de expertos del instrumento de Depresión**

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>I. TRISTEZA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	No me siento triste.	x		x		x		
2	Me siento triste gran parte del tiempo.	x		x		x		
3	Me siento triste todo el tiempo.	x		x		x		
4	Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.	x		x		x		
	<b>II. PESIMISMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	No estoy desalentado respecto del mi futuro.	x		x		x		
6	Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo solía estarlo.	x		x		x		
7	No espero que las cosas funcionen para mí.	x		x		x		
8	Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.	x		x		x		
	<b>III. FRACASO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
9	No me siento como un fracasado.	x		x		x		
10	He fracasado más de lo que hubiera debido.	x		x		x		
11	Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.	x		x		x		
12	Siento que como persona soy un fracaso total.	x		x		x		
	<b>IV. PÉRDIDA DE PLACER</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
13	Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.	x		x		x	x	
14	No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.	x		x		x	x	
15	Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.	x		x		x	x	
16	No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.	x		x		x	x	
	<b>V. SENTIMIENTO DE CULPA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
17	No me siento particularmente culpable.	x		x		x	x	
18	Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería hacer hecho.	x		x		x	x	
19	Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.	x		x		x	x	
20	Me siento culpable todo el tiempo.	x		x		x	x	



	<b>VI. SENTIMIENTOS DE CASTIGO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
21	No siento que este siendo castigado.	x		x		x	x	
22	Siento que tal vez pueda ser castigado.	x		x		x	x	
23	Espero ser castigado.	x		x		x	x	
24	Siento que estoy siendo castigado.	x		x		x	x	
	<b>VII. DISCONFORMIDAD CON UNO MISMO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
25	Siento acerca de mí lo mismo que siempre.	x		x		x	x	
26	He perdido la confianza en mí mismo.	x		x		x	x	
27	Estoy decepcionado conmigo mismo.	x		x		x	x	
28	No me gusto a mí mismo.	x		x		x	x	
	<b>VIII. AUTOCRÍTICA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
29	No me critico ni me culpo más de lo habitual.	x		x		x	x	
30	Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo.	x		x		x	x	
31	Me critico a mí mismo por todos mis errores.	x		x		x	x	
32	Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.	x		x		x	x	
	<b>IX. PENSAMIENTOS O DESEOS SUICIDAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
33	No tengo ningún pensamiento de matarme.	x		x		x	x	
34	He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría.	x		x		x	x	
35	Quería matarme.	x		x		x	x	
36	Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.	x		x		x	x	
	<b>X. LLANTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
37	No lloro más de lo que solía hacerlo.	x		x		x	x	
38	Lloro más de lo que solía hacerlo.	x		x		x	x	
39	Lloro por cualquier pequeñez.	x		x		x	x	
40	Siento ganas de llorar, pero no puedo.	x		x		x	x	
	<b>XI. AGITACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
41	No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.	x		x		x	x	
42	Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.	x		x		x	x	

43	Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto.	x		x		x	x	
44	Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo	x		x		x	x	
	<b>XII. PÉRDIDA DE INTERÉS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
45	No he perdido el interés en otras actividades o personas.	x		x		x	x	
46	Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.	x		x		x	x	
47	He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.	x		x		x	x	
48	Me es difícil interesarme por algo.	x		x		x	x	
	<b>XIII. INDECISIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
49	Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.	x		x		x	x	
50	Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones.	x		x		x	x	
51	Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.	x		x		x	x	
52	Tengo problemas para tomar cualquier decisión.	x		x		x	x	
	<b>XIV. DESVALORIZACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
53	No siento que yo no sea valioso.	x		x		x	x	
54	No me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme.	x		x		x	x	
55	Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.	x		x		x	x	
56	Siento que no valgo nada.	x		x		x	x	
	<b>XV. PÉRDIDA DE ENERGÍA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
57	Tengo tanta energía como siempre.	x		x		x	x	
58	Tengo menos energía que la que solía tener.	x		x		x	x	
59	No tengo suficiente energía para hacer demasiado.	x		x		x	x	
60	No tengo energía suficiente para hacer nada.	x		x		x	x	
	<b>XVI. CAMBIOS EN LOS HÁBITOS DE SUEÑO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
61	No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.	x		x		x	x	
62	a. Duermo un poco más que lo habitual. b. Duermo un poco menos que lo habitual.	x		x		x	x	
63	a. Duermo mucho más que lo habitual. b. Duermo mucho menos que lo habitual.	x		x		x	x	
64	a. Duermo la mayor parte del día. b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme.	x		x		x	x	

	<b>XVII. IRRITABILIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
65	No estoy tan irritable que lo habitual.	x		x		x	x	
66	Estoy más irritable que lo habitual.	x		x		x	x	
67	Estoy mucho más irritable que lo habitual.	x		x		x	x	
68	Estoy irritable todo el tiempo.	x		x		x	x	
	<b>XVIII. CAMBIOS EN EL APETITO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
69	No he experimentado ningún cambio en mi apetito.	x		x		x	x	
70	a. Mi apetito es un poco menor que lo habitual. b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.	x		x		x	x	
71	a. Mi apetito es mucho menor que antes. b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual.	x		x		x	x	
72	a. No tengo apetito en absoluto. b. Quiero comer todo el día.	x		x		x	x	
	<b>XIX. DIFICULTAD DE CONCENTRACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
73	Puedo concentrarme tan bien como siempre.	x		x		x	x	
74	No puedo concentrarme tan bien como habitualmente.	x		x		x	x	
75	Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.	x		x		x	x	
76	Encuentro que no puedo concentrarme en nada.	x		x		x	x	
	<b>XX. CANSANCIO O FATIGA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
77	No estoy más cansado o fatigado que lo habitual.	x		x		x	x	
78	Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.	x		x		x	x	
79	Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.	x		x		x	x	
80	Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía.	x		x		x	x	
	<b>XXI. PÉRDIDA DE INTERÉS EN EL SEXO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
81	No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.	x		x		x	x	
82	Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.	x		x		x	x	
83	Estoy mucho menos interesado en el sexo.	x		x		x	x	
84	He perdido completamente el interés en el sexo.	x		x		x	x	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]**

**Aplicable después de corregir [ ]**

**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.**

**Dr. Y. Eugenio Cruz Telada**

**DNI: 09946516**

**Especialidad del validador: Psicólogo de la Salud**

**13 de Noviembre del 2021**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son

---

Firma del Validador

**Anexo 4: Base de datos**

**Variable: Condiciones carcelaria**

N°	Sobrepoblación o hacinamiento							Resocialización					Corrupción	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
E1	3	2	4	3	3	1	5	3	5	5	4	4	1	2
E2	2	3	2	4	1	1	5	1	3	5	5	5	3	2
E3	3	2	5	4	2	3	5	2	3	4	2	4	3	1
E4	1	1	1	1	5	5	5	3	5	5	5	5	1	1
E5	1	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E6	1	1	3	5	1	3	3	5	5	5	5	5	1	1
E7	1	1	1	5	3	1	1	3	3	4	3	5	1	1
E8	2	3	3	5	3	2	3	3	4	5	4	5	2	1
E9	1	1	1	5	1	1	1	3	3	1	5	5	1	1
E10	1	1	1	5	3	3	1	3	4	5	4	5	1	1
E11	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E12	3	3	2	5	1	1	3	2	3	4	3	4	5	1
E13	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E14	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E15	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E16	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E17	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1
E18	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E19	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E20	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E21	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1

E22	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E23	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E24	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E25	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E26	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E27	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E28	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E29	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E30	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E31	3	5	3	4	1	2	5	3	5	5	2	4	1	1
E32	1	1	2	3	3	3	4	3	3	5	5	5	1	1
E33	1	1	2	3	1	1	2	3	4	4	3	4	3	1
E34	3	3	2	1	3	3	4	2	5	4	3	5	1	1
E35	1	1	1	4	3	3	3	4	5	5	4	5	1	1
E36	3	1	1	5	2	3	3	1	5	5	3	3	2	2
E37	1	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E38	1	1	2	5	1	1	1	5	3	5	1	5	1	1
E39	1	1	1	5	4	2	3	5	5	5	5	5	1	1
E40	1	1	1	5	2	5	4	1	5	5	5	5	1	1
E41	3	2	1	4	3	2	1	1	3	4	3	3	1	1
E42	1	1	1	1	1	1	1	5	3	5	3	1	1	1
E43	2	2	3	2	4	1	1	2	4	4	4	5	2	1
E44	1	1	1	4	1	1	1	5	5	5	5	5	3	1
E45	1	2	2	4	2	1	4	1	1	5	5	5	1	1
E46	2	3	2	5	3	3	3	3	2	3	4	3	1	1

E47	3	3	4	2	1	1	5	1	3	4	3	2	5	1
E48	1	1	1	1	5	3	1	5	4	5	5	5	1	1
E49	3	5	4	2	5	3	5	2	3	1	5	1	1	1
E50	1	1	3	4	1	2	5	1	2	5	5	5	1	1
E51	2	3	3	5	1	1	4	2	4	5	3	5	1	1
E52	2	3	4	5	1	1	5	1	3	5	5	5	5	1
E53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E54	2	2	3	5	2	1	4	1	3	5	5	5	1	1
E55	3	3		4	5	1	1	3	5	3	4	5	1	1
E56	1	5	1	3	3	4	5	1	3	5	5	5	1	1
E57	2	1	3	4	4	1	3	3	4	5	3	3	1	1
E58	1	1	1	3	1	3	1	1	5	1	5	5	1	1
E59	4	4	3	4	2	1	4	1	4	1	1	2	4	1
E60	2	2	3	2	3	1	3	1	3	4	5	3	2	1
E61	1	1	1	2	2	2	2	2	5	4	5	5	1	1
E62	1	4	3	4	3	1	4	1	4	5	5	5	3	1
E63	3	2	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	1	1
E64	2	2	4	4	4	2	3	2	5	4	5	5	1	1
E65	2	2	5	2	3	3	1	4	4	4	3	5	1	1
E66	2	1	4	4	3	3	1	4	3	4	3	5	1	1
E67	3	2	4	4	5	3	1	4	5	5	3	5	1	1
E68	2	2	4	4	3	1	1	4	3	5	3	5	1	1
E69	3	1	4	4	4	5	1	5	4	5	4	5	1	1
E70	2	3	4	4	4	5	2	3	4	5	4	3	1	1
E71	3	3	5	2	2	3	2	5	5	5	5	5	1	1

E72	3	3	2	4	5	3	2	2	3	4	3	4	1	1
E73	3	2	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	1	1
E74	3	2	3	4	5	4	2	3	3	2	3	4	1	1
E75	3	2	4	4	2	3	2	3	3	5	3	4	1	1
E76	1	3	4	4	5	4	2	3	5	5	1	5	1	1
E77	2	3	2	4	5	3	2	2	3	5	3	4	1	1
E78	2	1	3	4	1	4	2	4	4	5	2	4	1	1
E79	1	1	1	4	5	4	1	5	5	5	5	5	1	1
E80	3	2	2	4	3	3	1	3	4	5	5	5	1	1
E81	3	2	2	4	3	3	2	3	3	4	5	4	1	1
E82	3	3	3	4	4	2	3	3	5	5	5	3	1	1
E83	2	2	3	4	3	3	1	3	5	5	3	5	1	1
E84	2	2	3	2	4	4	2	5	4	5	3	5	1	1
E85	2	2	3	4	4	1	1	5	2	5	3	5	1	1
E86	2	3	4	4	5	5	3	5	5	4	4	5	1	1
E87	2	2	4	4	5	4	3	4	3	5	4	5	1	1
E88	2	1	3	2	2	2	1	2	2	5	5	4	1	1
E89	3	3	4	1	5	4	2	5	2	5	5	5	1	1
E90	3	3	4	5	5	4	2	5	5	5	5	5	1	1
E91	3	3	4	4	5	3	2	5	5	5	5	5	1	1
E92	2	3	4	4	5	4	2	5	5	5	5	5	1	1
E93	2	2	4	5	3	3	2	3	3	4	1	5	1	1
E94	3	4	4	4	3	2	2	3	4	5	5	5	1	1
E95	2	2	4	4	3	4	3	3	5	4	4	5	1	1
E96	1	1	1	5	1	1	1	3	3	1	5	5	1	1



E97	1	1	1	5	3	3	1	3	4	5	4	5	1	1
E98	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E99	3	3	2	5	1	1	3	2	3	4	3	4	5	1
E100	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E101	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E102	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E103	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E104	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1
E105	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E106	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E107	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E108	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1
E109	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E110	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E111	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E112	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E113	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E114	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E115	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E116	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E117	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E118	3	2	4	3	3	1	5	3	5	5	4	4	1	2
E119	2	3	2	4	1	1	5	1	3	5	5	5	3	2
E120	3	2	5	4	2	3	5	2	3	4	2	4	3	1
E121	1	1	1	1	5	5	5	3	5	5	5	5	1	1

E122	1	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E123	1	1	3	5	1	3	3	5	5	5	5	5	1	1
E124	1	1	1	5	3	1	1	3	3	4	3	5	1	1
E125	2	3	3	5	3	2	3	3	4	5	4	5	2	1
E126	1	1	1	5	1	1	1	3	3	1	5	5	1	1
E127	1	1	1	5	3	3	1	3	4	5	4	5	1	1
E128	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E129	3	3	2	5	1	1	3	2	3	4	3	4	5	1
E130	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E131	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E132	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E133	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E134	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1
E135	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E136	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E137	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E138	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1
E139	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E140	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E141	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E142	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E143	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E144	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E145	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E146	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1

E147	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E148	3	5	3	4	1	2	5	3	5	5	2	4	1	1
E149	1	1	2	3	3	3	4	3	3	5	5	5	1	1
E150	1	1	2	3	1	1	2	3	4	4	3	4	3	1
E151	3	3	2	1	3	3	4	2	5	4	3	5	1	1
E152	1	1	1	4	3	3	3	4	5	5	4	5	1	1
E153	3	1	1	5	2	3	3	1	5	5	3	3	2	2
E154	1	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E155	1	1	2	5	1	1	1	5	3	5	1	5	1	1
E156	1	1	1	5	4	2	3	5	5	5	5	5	1	1
E157	1	1	1	5	2	5	4	1	5	5	5	5	1	1
E158	3	2	1	4	3	2	1	1	3	4	3	3	1	1
E159	1	1	1	1	1	1	1	5	3	5	3	1	1	1
E160	2	2	3	2	4	1	1	2	4	4	4	5	2	1
E161	1	1	1	4	1	1	1	5	5	5	5	5	3	1
E162	1	2	2	4	2	1	4	1	1	5	5	5	1	1
E163	2	3	2	5	3	3	3	3	2	3	4	3	1	1
E164	3	3	4	2	1	1	5	1	3	4	3	2	5	1
E165	1	1	1	1	5	3	1	5	4	5	5	5	1	1
E166	3	5	4	2	5	3	5	2	3	1	5	1	1	1
E167	1	1	3	4	1	2	5	1	2	5	5	5	1	1
E168	2	3	3	5	1	1	4	2	4	5	3	5	1	1
E169	2	3	4	5	1	1	5	1	3	5	5	5	5	1
E170	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E171	2	2	3	5	2	1	4	1	3	5	5	5	1	1

E172	3	3		4	5	1	1	3	5	3	4	5	1	1
E173	1	5	1	3	3	4	5	1	3	5	5	5	1	1
E174	2	1	3	4	4	1	3	3	4	5	3	3	1	1
E175	1	1	1	3	1	3	1	1	5	1	5	5	1	1
E176	4	4	3	4	2	1	4	1	4	1	1	2	4	1
E177	2	2	3	2	3	1	3	1	3	4	5	3	2	1
E178	1	1	1	2	2	2	2	2	5	4	5	5	1	1
E179	1	4	3	4	3	1	4	1	4	5	5	5	3	1
E180	3	2	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	1	1
E181	2	2	4	4	4	2	3	2	5	4	5	5	1	1
E182	2	2	5	2	3	3	1	4	4	4	3	5	1	1
E183	2	1	4	4	3	3	1	4	3	4	3	5	1	1
E184	3	2	4	4	5	3	1	4	5	5	3	5	1	1
E185	2	2	4	4	3	1	1	4	3	5	3	5	1	1
E186	3	1	4	4	4	5	1	5	4	5	4	5	1	1
E187	2	3	4	4	4	5	2	3	4	5	4	3	1	1
E188	3	3	5	2	2	3	2	5	5	5	5	5	1	1
E189	3	3	2	4	5	3	2	2	3	4	3	4	1	1
E190	3	2	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	1	1
E191	3	2	3	4	5	4	2	3	3	2	3	4	1	1
E192	3	2	4	4	2	3	2	3	3	5	3	4	1	1
E193	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E194	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E195	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E196	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1

E197	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E198	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E199	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E200	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1
E201	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E202	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E203	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E204	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E205	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E206	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E207	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E208	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E209	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E210	3	2	4	3	3	1	5	3	5	5	4	4	1	2
E211	2	3	2	4	1	1	5	1	3	5	5	5	3	2
E212	3	2	5	4	2	3	5	2	3	4	2	4	3	1
E213	1	1	1	1	5	5	5	3	5	5	5	5	1	1
E214	1	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E215	1	1	3	5	1	3	3	5	5	5	5	5	1	1
E216	1	1	1	5	3	1	1	3	3	4	3	5	1	1
E217	2	3	3	5	3	2	3	3	4	5	4	5	2	1
E218	1	1	1	5	1	1	1	3	3	1	5	5	1	1
E219	1	1	1	5	3	3	1	3	4	5	4	5	1	1
E220	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E221	3	3	2	5	1	1	3	2	3	4	3	4	5	1

E222	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E223	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E224	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E225	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E226	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1
E227	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E228	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E229	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E230	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1
E231	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E232	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E233	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E234	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E235	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E236	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E237	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E238	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E239	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E240	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E241	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E242	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E243	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E244	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E245	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E246	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1

E247	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E248	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E249	3	2	4	3	3	1	5	3	5	5	4	4	1	2
E250	2	3	2	4	1	1	5	1	3	5	5	5	3	2
E251	3	2	5	4	2	3	5	2	3	4	2	4	3	1
E252	1	1	1	1	5	5	5	3	5	5	5	5	1	1
E253	1	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E254	1	1	3	5	1	3	3	5	5	5	5	5	1	1
E255	1	1	1	5	3	1	1	3	3	4	3	5	1	1
E256	2	3	3	5	3	2	3	3	4	5	4	5	2	1
E257	1	1	1	5	1	1	1	3	3	1	5	5	1	1
E258	1	1	1	5	3	3	1	3	4	5	4	5	1	1
E259	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E260	3	3	2	5	1	1	3	2	3	4	3	4	5	1
E261	2	3	3	2	3	3	1	3	5	5	5	5	1	1
E262	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E263	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E264	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E265	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1
E266	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E267	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E268	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E269	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1
E270	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E271	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1

E272	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E273	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E274	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E275	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E276	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E277	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E278	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E279	3	5	3	4	1	2	5	3	5	5	2	4	1	1
E280	1	1	2	3	3	3	4	3	3	5	5	5	1	1
E281	1	1	2	3	1	1	2	3	4	4	3	4	3	1
E282	3	3	2	1	3	3	4	2	5	4	3	5	1	1
E283	1	1	1	4	3	3	3	4	5	5	4	5	1	1
E284	3	1	1	5	2	3	3	1	5	5	3	3	2	2
E285	1	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5	1	1
E286	1	1	2	5	1	1	1	5	3	5	1	5	1	1
E287	1	1	1	5	4	2	3	5	5	5	5	5	1	1
E288	1	1	1	5	2	5	4	1	5	5	5	5	1	1
E289	3	2	1	4	3	2	1	1	3	4	3	3	1	1
E290	1	1	1	1	1	1	1	5	3	5	3	1	1	1
E291	2	2	3	2	4	1	1	2	4	4	4	5	2	1
E292	1	1	1	4	1	1	1	5	5	5	5	5	3	1
E293	1	2	2	4	2	1	4	1	1	5	5	5	1	1
E294	2	3	2	5	3	3	3	3	2	3	4	3	1	1
E295	3	3	4	2	1	1	5	1	3	4	3	2	5	1
E296	1	1	1	1	5	3	1	5	4	5	5	5	1	1



E297	3	5	4	2	5	3	5	2	3	1	5	1	1	1
E298	1	1	3	4	1	2	5	1	2	5	5	5	1	1
E299	2	3	3	5	1	1	4	2	4	5	3	5	1	1
E300	2	3	4	5	1	1	5	1	3	5	5	5	5	1
E301	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E302	2	2	3	5	2	1	4	1	3	5	5	5	1	1
E303	3	3		4	5	1	1	3	5	3	4	5	1	1
E304	1	5	1	3	3	4	5	1	3	5	5	5	1	1
E305	2	1	3	4	4	1	3	3	4	5	3	3	1	1
E306	1	1	1	3	1	3	1	1	5	1	5	5	1	1
E307	4	4	3	4	2	1	4	1	4	1	1	2	4	1
E308	2	2	3	2	3	1	3	1	3	4	5	3	2	1
E309	1	1	1	2	2	2	2	2	5	4	5	5	1	1
E310	1	4	3	4	3	1	4	1	4	5	5	5	3	1
E311	3	2	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	1	1
E312	2	2	4	4	4	2	3	2	5	4	5	5	1	1
E313	2	2	5	2	3	3	1	4	4	4	3	5	1	1
E314	2	1	4	4	3	3	1	4	3	4	3	5	1	1
E315	3	2	4	4	5	3	1	4	5	5	3	5	1	1
E316	2	2	4	4	3	1	1	4	3	5	3	5	1	1
E317	3	1	4	4	4	5	1	5	4	5	4	5	1	1
E318	2	3	4	4	4	5	2	3	4	5	4	3	1	1
E319	3	3	5	2	2	3	2	5	5	5	5	5	1	1
E320	3	3	2	4	5	3	2	2	3	4	3	4	1	1
E321	3	2	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	1	1

E322	3	2	3	4	5	4	2	3	3	2	3	4	1	1
E323	3	2	4	4	2	3	2	3	3	5	3	4	1	1
E324	4	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	1	1
E325	2	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	1	1
E326	2	1	2	3	5	1	1	3	5	5	5	5	3	1
E327	3	1	5	3	3	3	1	1	5	5	4	3	1	1
E328	2	1	1	4	1	1	3	3	4	4	5	5	2	1
E329	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	1	1
E330	1	1	5	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
E331	2	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1
E332	2	3	1	5	5	3	1	4	3	5	5	5	1	1
E333	1	3	1	1	1	1	5	1	3	1	5	1	1	1
E334	1	1	5	4	1	1	4	1	5	5	5	5	1	1
E335	1	1	3	5	1	3	4	5	5	5	5	5	1	1
E336	3	2	3	1	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1
E337	3	2	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1	1
E338	1	1	2	3	3	3	2	4	5	5	2	5	1	1
E339	1	1	3	1	1	1	1	3	5	5	5	5	1	1
E340	4	3	3	5	1	3	5	1	3	5	5	5	2	1
E341	3	2	4	3	3	1	5	3	5	5	4	4	1	2
E342	2	3	2	4	1	1	5	1	3	5	5	5	3	2

**Variable: Depresión**

N°	Cognitiva				Fisico-Conductual							Afectivo- Emocional									
	1	2	9	14	3	4	5	6	7	8	10	11	12	13	15	16	17	18	19	20	21
E1	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E2	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	1	3	2	3	3
E3	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E4	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E5	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E7	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	1	3	3	2	3
E8	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E9	0	0	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E10	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
E11	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E12	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E13	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E15	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E16	3	2	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E17	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E18	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E19	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E20	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E21	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3

E22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E24	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3
E25	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E26	3	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	3	1	2	3	3	2	3	3	3	3
E27	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
E28	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E29	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	3	1	2	3	3
E30	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E32	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E33	0	1	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E34	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E35	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E36	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E37	2	3	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E38	1	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E39	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E40	1	2	1	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E41	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E42	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E43	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E44	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E45	2	2	1	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E46	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3

E47	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E48	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E49	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E50	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E51	3	2	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E52	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E53	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2
E54	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E55	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E56	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E57	2	1	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E58	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E59	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E60	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E61	2	3	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E62	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3
E63	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E64	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E65	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E66	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E67	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E68	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E69	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E70	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E71	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3

E72	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E73	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E74	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E75	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E76	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E77	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E78	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E79	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E80	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E81	3	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	3	3
E82	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E83	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E84	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E85	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E86	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E87	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E89	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E90	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
E91	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E92	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E93	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E94	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E95	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E96	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3

E97	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E98	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E99	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3
E100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E101	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E102	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E103	2	3	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E104	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E105	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E106	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E107	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E108	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E109	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E110	2	2	2	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E111	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E112	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3
E113	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E114	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E115	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
E116	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E117	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E118	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E119	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E120	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E121	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3

E122	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E123	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E124	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E125	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E126	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E127	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E128	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E129	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E130	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E131	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E132	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E133	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E134	2	3	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3
E135	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
E136	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
E137	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E138	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E139	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E140	0	0	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E141	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
E142	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E143	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E144	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E145	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
E146	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3



E147	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E148	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E149	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E150	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E151	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E152	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E153	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E154	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E155	3	2	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E156	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E157	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E158	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E159	0	0	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E160	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E161	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E162	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E163	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E164	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	1	3	2	3	3
E165	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E166	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E167	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E168	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E169	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E170	1	0	1	3	3	0	1	3	1	3	2	0	1	1	3	0	3	1	0	2	1
E171	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3

E172	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E173	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E174	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E175	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E176	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E177	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
E178	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E179	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E180	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E181	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E182	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E183	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E184	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
E185	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E186	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E187	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E188	3	2	2	3	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3
E189	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E190	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E191	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E192	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E193	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E194	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
E195	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E196	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3

E197	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E198	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E199	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E200	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E201	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E202	0	0	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E203	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E204	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E205	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E206	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E207	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E208	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E209	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E210	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E211	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E212	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E213	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E214	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E215	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E216	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E217	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E218	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E219	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E220	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E221	2	3	2	3	2	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3

E222	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E223	2	3	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3
E224	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
E225	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	
E226	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	
E227	3	2	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	
E228	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	
E229	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	
E230	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	
E231	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	
E232	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
E233	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E234	3	2	2	2	3	1	3	1	2	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	
E235	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	
E236	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	
E237	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	
E238	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	
E239	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
E240	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	
E241	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	
E242	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	
E243	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	
E244	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	
E245	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E246	2	3	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	

E247	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
E248	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
E249	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E250	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E251	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E252	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E253	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E254	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E255	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E256	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E257	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E258	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E259	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E260	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E261	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E262	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E263	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E264	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E265	2	1	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
E266	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
E267	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E268	1	2	1	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E269	2	3	2	3	2	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E270	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E271	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3

E272	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E273	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E274	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
E275	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E276	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E277	2	1	2	1	3	2	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
E278	2	3	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3
E279	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E280	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E281	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E282	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E283	1	2	1	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E284	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E285	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E286	0	1	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E287	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E288	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3
E289	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E290	0	0	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E291	3	2	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E292	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E293	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
E294	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E295	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E296	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3

E297	1	2	1	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E298	1	2	2	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	2	2	3	1	3	1	3	3
E299	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	
E300	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E301	1	1	2	1	2	2	2	2	1	0	1	0	3	1	0	3	0	1	1	2	2
E302	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E303	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E304	2	3	2	3	2	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E305	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3
E306	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E307	3	2	2	2	2	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	1	3	2	3	3
E308	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E309	0	1	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E310	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E311	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E312	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E313	2	3	2	3	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3
E314	3	2	2	2	3	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E315	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E316	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E317	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E318	2	3	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
E319	2	3	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E320	2	1	2	2	3	2	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	1	3	2	3	3
E321	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3

E322	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E323	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E324	3	2	2	2	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	
E325	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E326	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E327	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3
E328	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E329	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
E330	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E331	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3
E332	3	2	2	2	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
E333	0	0	1	0	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3
E334	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3
E335	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
E336	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3
E337	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E338	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3
E339	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
E340	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
E341	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
E342	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3



## Anexo 5: Informe de similitud de Turnitin



10	<a href="http://repositorio.upch.edu.pe">repositorio.upch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to CSU Office of the Chancellor Trabajo del estudiante	<1 %
12	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://international-review.icrc.org">international-review.icrc.org</a> Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
15	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB Trabajo del estudiante	<1 %
17	<a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec">dspace.ucuenca.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://iso9001.inr.gob.mx">iso9001.inr.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://www.theibfr.com">www.theibfr.com</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://repositorio.unsm.edu.pe">repositorio.unsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

21	<a href="http://www.medicina.umich.mx">www.medicina.umich.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="http://www.lareferencia.info">www.lareferencia.info</a> Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Universidad Nacional de Colombia Trabajo del estudiante	<1 %
24	<a href="http://repositorio.unjbg.edu.pe">repositorio.unjbg.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://revistas.pucp.edu.pe">revistas.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://repositorio.ucp.edu.co">repositorio.ucp.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Universidad Católica Nordestana Trabajo del estudiante	<1 %
29	<a href="http://www.ilae.edu.co">www.ilae.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad EAN Trabajo del estudiante	<1 %
31	Submitted to espam Trabajo del estudiante	<1 %

32	<a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">Repositorio.Unsa.Edu.Pe</a> Fuente de Internet	<1 %
33	<a href="http://alicia.concytec.gob.pe">alicia.concytec.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
34	<a href="http://rua.ua.es">rua.ua.es</a> Fuente de Internet	<1 %
35	<a href="http://www.e-biometria.com">www.e-biometria.com</a> Fuente de Internet	<1 %
36	<a href="http://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
37	<a href="http://journal.espe.edu.ec">journal.espe.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to Universidad Autonoma de Chile Trabajo del estudiante	<1 %
39	<a href="http://issuu.com">issuu.com</a> Fuente de Internet	<1 %
40	Submitted to unsaac Trabajo del estudiante	<1 %
41	<a href="http://seccionesjose.blogspot.com">seccionesjose.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
42	<a href="http://prezi.com">prezi.com</a> Fuente de Internet	<1 %
43	<a href="http://repository.ucc.edu.co">repository.ucc.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %